

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A. C.
(IPICYT)

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A. C.
(IPICYT)

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

<u>Contenido</u>	<u>Estado</u>
Opinión de los auditores independientes	-
Estado de situación financiera	1
Estado analítico del activo	2
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	3
Estado de actividades	4
Estado de variación en la hacienda pública	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Reporte de patrimonio	Anexo I
Informe sobre pasivos contingentes	Anexo II
Notas a los estados financieros	-

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Asociados y

A la Junta Directiva del

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad y cumplen con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota II.V a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota II.V a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota II.V a los estados financieros adjuntos.

[3]

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota II.V a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Del Barrio y Cía., S. C.



C.P.C. José de la Cruz Moreno Ramírez

México, D. F.,
17 de marzo de 2015.



ACTIVO	Concepto	Período		PASIVO	Concepto	Período	
		2014	2013			2014	2013
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	2.1		2	PASIVO		
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 1.1)	44,143,761	90,282,451	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 1.6)	108,071,012	31,395,464
1.1.1.1	Efectivo	256,059	174,847	2.1.1.2	Proveedores	78,241,258	25,237,696
1.1.1.2	Bancos/tesorería	43,888,702	69,658,611	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	29,829,753	6,157,768
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros	-	20,448,993	2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	58,338,151	58,818,849
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir (Nota 1.2)	244,656,587	38,604,309	2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado C.P.	58,338,151	58,818,849
1.1.2.1	Inversiones Financieras	13,133,412	9,382,082				
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar	230,611,142	29,078,617				
1.1.2.3	Deudores Diversos	912,032	143,610	2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	53,205,977	28,959,664
1.1.5	Almacenes (Nota 1.3)	693,436	704,745		Total de Pasivos Circulantes	219,615,140	119,173,977
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	693,436	704,745	2.2	PASIVO NO CIRCULANTE		
	Otros Activos Circulantes	10,834,792	3,053,538	2.2.5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	382	20,443,123
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	300,328,576	132,645,043		Total de Pasivo No Circulante	382	20,443,123
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 1.4)	280,722,757	222,426,204				
1.2.3.1	Terrenos	64,204,310	64,204,310				
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	135,034,501	66,363,100				
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	81,483,946	91,858,794				
1.2.4	Bienes Muebles (Nota 1.4)	164,024,297	102,965,583				
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	19,474,069	19,913,513	3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO (Nota 2)	725,673,883	564,273,621
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	67,844,105	40,047,889	3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
1.2.4.4	Equipo de Transporte	661,398	1,026,729	3.1.1	Aportaciones	690,652,625	529,252,363
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,306,107	2,342,012	3.1.2	Donaciones de Capital	35,021,259	35,021,258
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	9,280	11,033	3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	(195,507,941)	(244,528,476)
1.2.5	Activos Intangibles (Nota 1.5)	4,549,787	1,169,368				
1.2.5.1	Software	6,107	-				
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	4,543,679	1,169,368	3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	49,020,536	(37,307,786)
1.2.7	Activos Diferidos	156,047	156,047	3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	(266,859,106)	(229,551,319)
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	156,047	156,047	3.2.3	Revalúos	22,330,629	22,330,629
Total de Activos no Circulantes		449,452,888	326,717,202	Total Hacienda Pública/ Patrimonio		530,165,942	319,745,145
TOTAL DEL ACTIVO		749,781,464	459,362,245	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		749,781,464	459,362,245

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. David Ríos Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedrosa
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

Concepto		Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Varaciones del Periodo
ACTIVO						
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	132,645,043	2,396,302,154	2,228,618,622	300,328,575	167,683,532
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	90,282,451	1,180,989,039	1,227,127,729	44,143,761	(46,138,690)
1.1.1.1	Efectivo	174,847	2,058,000	1,977,787	255,059	80,213
1.1.1.1.1	Bancos/Tesorería	69,658,611	1,162,454,181	1,188,224,091	43,888,702	(25,769,909)
1.1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	20,448,993	16,476,858	36,925,851	-	(20,448,993)
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,657,847	1,214,121,101	1,000,287,571	255,491,377	213,833,530
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	9,382,082	344,546,775	340,795,444	13,133,412	3,751,330
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	29,078,617	780,869,741	579,337,216	230,611,142	201,532,525
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	143,610	12,860,255	12,091,834	912,031	768,421
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,959,762	59,582,491	55,287,498	7,254,755	4,294,993
1.1.3.1	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios.	93,777	-	-	93,777	-
1.1.3.4	Anticipo a Contratista por Obra Pública	-	16,261,839	12,775,579	3,486,260	3,486,260
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	704,745	1,192,014	1,203,323	693,436	(11,309)
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	326,717,202	345,186,899	222,451,212	449,452,889	122,735,688
1.2.3	Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	253,753,473	138,273,495	74,324,171	317,702,797	63,949,324
1.2.3.1	Terrenos	64,204,310	-	-	64,204,310	-
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	97,690,369	74,324,171	-	172,014,541	74,324,171
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	91,858,794	63,949,324	74,324,171	81,483,946	(10,374,847)
1.2.4	Bienes Muebles	392,168,756	203,171,287	95,767,347	499,572,697	107,403,940
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	93,162,784	8,206,927	-	101,369,711	8,206,927
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,411,172	491,415	-	2,908,587	491,415
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	242,562,634	62,587,909	161,099	304,989,445	62,426,810
1.2.4.4	Equipo de Transporte	6,587,647	479,980	18,090	7,049,537	461,890
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,824,643	24,088,292	79,418	32,833,517	24,008,874
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	230,517	-	-	230,517	-
1.2.4.9	Otros Bienes Muebles	38,383,360	107,316,763	95,508,740	50,191,383	11,808,024
1.2.5	Activos Intangibles	2,907,544	3,742,117	-	6,649,662	3,742,117
1.2.5.1	Software	-	6,107	-	6,107	-
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	2,907,544	3,736,010	-	6,643,554	3,736,010
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(322,268,620)	-	52,359,694	(374,628,313)	(52,359,694)
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(31,327,269)	-	5,652,771	(36,980,040)	(5,652,771)
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(289,203,174)	-	46,345,225	(335,548,399)	(46,345,225)
1.2.7	Activos Diferidos	156,047	-	-	156,047	-
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	156,047	-	-	156,047	-
TOTAL DEL ACTIVO		459,362,245	2,741,489,053	2,451,069,834	749,781,464	290,419,219

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este Modelo que se adjunta , es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

Dr. David Rios Jara
Director General

Mtra. Maria Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

Concepto	Moneda de Contratación	Saldos al inicio del Periodo	Movimientos del Periodo	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
PASIVOS A CORTO PLAZO: 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo 2.1.7 Provisiones a Corto Plazo PASIVOS A LARGO PLAZO: 2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo TOTAL PASIVOS	Pesos	119,173,977	132,134,023	-	219,615,140
		53,867,530	135,041,871	-	157,216,541
		58,818,849	(480,698)	-	58,338,151
		6,487,598	(2,427,150)	-	4,060,448
		20,443,123	(20,442,741)	-	382
		20,443,123	(20,442,741)	-	382
		139,617,100	111,691,282	-	219,615,522

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que el Modelo que se adjunta, es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor"

Dr. David Ríos Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

Concepto		Periodo	
		2014	2013
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	302,741,102	59,220,294
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	302,741,102	59,220,294
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	302,741,102	59,220,294
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	143,135,075	103,040,992
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	143,135,075	103,040,992
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	143,135,075	103,040,992
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,340,592	26,216,995
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,340,592	26,216,995
Total de Ingresos		451,216,768	188,478,281
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	327,504,558	181,906,173
5.1.1	Servicios Personales	112,112,606	89,916,772
5.1.2	Materiales y Suministros	73,224,170	21,913,652
5.1.3	Servicios Generales	142,167,782	70,075,749
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,259,019	11,220,574
5.2.4	Ayudas Sociales	11,407,019	8,032,574
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	9,852,000	3,188,000
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	53,432,655	32,659,320
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	52,359,694	31,634,520
5.5.3	Disminución por Variación de Inventarios	-	-
5.5.9	Otros Gastos	1,072,962	1,024,800
Total de Gastos y Otras Pérdidas		402,196,233	225,786,067
AHORRO(DES)AHORRO) DEL EJERCICIO		49,020,536	(37,307,786)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsabilidad del emisor"



Dr. David Ríos Jara
Director General



Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas



Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

Concepto	Patrimonio al Final del Ejercicio 2012 (ó anteriores)	Patrimonio Inicial Ajustado del Ejercicio 2013	Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	Patrimonio al Final del Ejercicio 2013	Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior	Patrimonio Inicial Ajustado del Ejercicio anterior	Transferencia del resultado del ejercicio 2013	Aportaciones	Donaciones de Capital Recibidas	Actualizaciones	Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	Resultado de la Participación en otras Entidades	Revalúos	Reservas	Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	Patrimonio al Final del Ejercicio 2014
Patrimonio Contribuido	379,778,651	379,778,651	184,494,970	564,273,621	564,273,621	564,273,621	161,400,261	725,673,882	(266,859,105)	49,020,536	22,330,629	530,165,942	-	-	-	-
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	(229,551,319)	(229,551,319)	-	(37,307,786)	(37,307,786)	(37,307,786)	37,307,786	319,745,145	49,020,536	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Generado del Ejercicio	-	-	-	(37,307,786)	(37,307,786)	(37,307,786)	37,307,786	124,092,475	37,307,786	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por Cambios de Valor	172,567,961	172,567,961	184,494,970	319,745,145	319,745,145	319,745,145	37,307,786	124,092,475	37,307,786	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	172,567,961	172,567,961	184,494,970	319,745,145	319,745,145	319,745,145	37,307,786	124,092,475	37,307,786	-	-	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsables del emisor"

Dr. David Rios Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio (Periodo)
 Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio (Periodo)

Mtra. Elizabeth Garrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,



7703

 INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. Reporte de Patrimonio Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014 (Pesos)		
Concepto	Monto 2014	
Total de Patrimonio del Ente Público	530,165,942	
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder ejecutivo	-	
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder ejecutivo	-	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsabilidad


Dr. David Rios Jara
 Director General


Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
 Directora de Administración y Finanzas


Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
 Jefa de Contabilidad y Presupuesto



INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014
(Pesos)

Anexo II

Al cierre del presente ejercicio fiscal 2014, el Instituto no cuenta con obligaciones posibles como juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. u otro tipo de pasivos contingentes que revelar, por lo cual no se refleja en los registros información alguna al respecto.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. David Ríos Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A. C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I. Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del Gobierno Federal, subsidio del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y de Fondos por convocatoria.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Efectivo	\$ 255,059	\$ 174,847
Bancos/Tesorería	43,888,702	69,658,611
Depósitos de Fondos de Terceros	-	20,448,993
Total de efectivo y equivalentes	<u>\$44,143,761</u>	<u>\$90,282,451</u>

Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las Inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización.

ed

Las cuentas de inversión que maneja el Instituto se encuentran vinculadas con recursos fiscales, propios y recursos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para proyectos especiales; los intereses generados por dichas inversiones se registran solo parcialmente en recursos fiscales.

Las cuentas por cobrar representan los clientes que forman parte de los recursos propios autogenerados, así como los proyectos por convocatoria pendientes de recibir. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Inversiones Financieras	\$ 13,133,412	\$ 9,382,082
Cuentas por Cobrar	230,611,142	29,078,617
Deudores Diversos	<u>912,033</u>	<u>143,610</u>
Total	<u>\$244,656,587</u>	<u>\$38,604,309</u>

Nota 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, así como la de Souvenirs, son controladas mediante el método de valuación de Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS); no tuvo impacto en la información financiera ya que no hubo cambios en el método.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Almacén de Papelería	\$ 417,193	\$ 443,780
Almacén de Materiales y Productos de consumo	126,037	140,413
Almacén de Souvenirs	<u>150,206</u>	<u>120,552</u>
Total	<u>\$ 693,436</u>	<u>\$ 704,745</u>

Nota 1.4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04.

Este rubro está representado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de</u>	
	<u>diciembre de</u>	<u>diciembre de</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	\$ 64,204,310	\$ 64,204,310
Edificios no Habitacionales	172,014,541	97,690,369
Depreciación Acumulada de Edificios no habitacionales	(36,980,040)	(31,327,269)
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	<u>81,483,946</u>	<u>91,858,794</u>
Total	<u>\$280,722,757</u>	<u>\$222,426,204</u>

Mediante decreto 530 del Poder Legislativo del Estado, Publicado en el Periódico Oficial de San Luis Potosí donde se publica la donación a favor del IPICYT con fecha 20 de Noviembre de 2008. Con fecha 30 de junio de 2011, mediante contrato de donación a título gratuito y condicional, el Instituto obtiene la donación de terreno el cual deberá destinarse única y exclusivamente para la construcción de sus instalaciones; así como para la promoción y realización de investigación científica y de desarrollo tecnológico por un monto de \$64,204,300; valor que sustituye al señalado en el decreto 530.

Por lo que respecta a la construcción de los edificios del Instituto, está financiada con recursos del CONACYT y mediante la donación que efectuó el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

El equipo en tránsito al 31 de diciembre de 2014, forma parte de las adquisiciones comprometidas, dicho equipo se refleja en cuentas de activo fijo dentro del balance.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04; la depreciación se calcula por método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipo de transporte	25%
Herramientas y refacciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Bienes artísticos y culturales	10%
Patentes y marcas	15%
Equipo de laboratorio	35%
Maquinaria y equipo	10%

Los libros y revistas del material bibliográfico no están sujetos a depreciación, debido a su valor intrínseco y carácter de permanencia.

Bienes Muebles

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Mobiliario y Equipo de Administración	\$101,369,711	\$ 93,162,784
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,908,587	2,417,171
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	304,989,445	242,562,634
Equipo de Transporte	7,049,537	6,587,647
Maquinaria otros equipos y Herramienta	32,833,517	8,824,643
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	230,517	230,517
Otros Bienes Muebles	<u>50,191,383</u>	<u>38,383,360</u>
Suma	<u>\$499,572,697</u>	<u>\$392,168,756</u>

Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo de Administración	(81,895,643)	(73,249,271)
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	(1,370,631)	(1,176,124)
Depreciación Acum. de Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	(237,145,340)	(202,514,745)
Depreciación Acum. de Equipo Transporte	(6,388,139)	(5,560,918)
Depreciación Acum. de Maquinaria otros equipos y Herramientas	(8,527,411)	(6,482,631)
Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos	<u>(221,236)</u>	<u>(219,484)</u>
Suma	<u>\$(335,548,400)</u>	<u>\$(289,203,173)</u>

Ed

Bienes Muebles Neto :

Mobiliario y Equipo de Administración	19,474,068	19,913,513
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,537,956	1,241,047
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	67,844,105	40,047,889
Equipo de Transporte	661,398	1,026,729
Maquinaria otros equipos y Herramienta	24,306,107	2,342,012
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	9,281	11,033
Activos Ecológicos	50,191,383	38,383,360
Total	<u>\$164,024,297</u>	<u>\$102,965,583</u>

Nota 1.5 Activos intangibles

El descubrimiento de nuevas tecnologías nos plantea el reto de patentar e incluir nuevas marcas, mismas que se ven reflejadas en este rubro; así como el importe de la cuenta "Depósitos en garantía".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Bienes Intangibles

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Patentes y Marcas	\$ 6,643,554	\$ 2,907,544
Amortización Acumulada de Patentes y Marcas	(2,099,874)	(1,738,176)
Software	<u>6,107</u>	<u>-</u>
Suma	<u>\$ 4,549,787</u>	<u>\$ 1,169,368</u>

Otros Activos

El Instituto ha otorgado depósitos en garantía por servicios que recibe, y que así se lo solicitan, como lo es CFE, Praxair y Aoc México SA de CV, estos últimos son proveedores de insumos de uso específico en laboratorios.

Ed

El rubro de Otros Activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Depósitos en Garantía	\$ <u>156,047</u>	\$ <u>156,047</u>
Suma	\$ <u>156,047</u>	\$ <u>156,047</u>

Pasivo

Nota 1.6 Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Proveedores</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Servicios profesionales en Redes Convergentes S.A. de C.V.	\$ 860,829	\$ 2,535,966
Crime Lab SA de CV	-	1,247,944
Computare de México, SA de CV	-	45,851
Operbes, SA de CV	-	213,940
Analitek, SA de CV	1,118,572	4,431
Applied Biosystems de México S de RL de CV	-	2,643,772
Construcción y Supervisión de San Luis SA de CV	1,106,161	7,728,601
Comisión Federal de Electricidad	-	382,814
Exposición de Computadoras de San Luis S de RL de CV	709,920	76,154
Inteli Solutions Mexico ARS SA de CV	-	33,176
MC Micro computación del Bajío SA de CV	-	54,149
Praxair México S de RL de CV	-	31,913
ABB México SA de CV	-	1,343,879
Del Barrio y Cia SC	-	25,896
Del Castillo Chagoya Héctor	-	912,588
Biotechnología aplicada al Saneamiento Ambiental	31,790,435	-
Constructora Quid, S.A. de C.V.	12,263,910	-
Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V.	6,215,486	-

Ed

First Alert Enterprises de México, S.A. de C.V.	5,569,390	-
Script Tecnologías de la Información, S.A. de C.V.	3,401,631	-
Hopewell, S.C.	2,527,782	-
Trex International, S.A. de C.V.	1,387,547	-
Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.	1,328,202	-
Geotem Ingeniería, S.A. de C.V.	1,105,561	-
Otros Proveedores	<u>8,855,832</u>	<u>7,956,622</u>
Suma	<u>\$ 78,241,258</u>	<u>\$ 25,237,696</u>

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
ISR Retenido por salarios	\$ 3,238,112	\$ 3,266,989
ISR Retenido por asimilables a salarios	1,203,336	175,941
Retención ISR 10%	272,278	599,424
Retención IVA	226,669	357,902
IVA por Pagar	24,577,974	1,662,800
Retención IVA 4% Transporte	<u>311,384</u>	<u>273</u>
Contribuciones de Seguridad Social	<u>\$ 29,829,753</u>	<u>\$ 6,157,768</u>
Total		

Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Intereses y comisiones por pagar corto plazo	\$ 12,282	\$ 28,919
Otras Cuentas por Pagar	49,133,246	22,443,147
Provisiones para Demandas y Litigios	<u>4,060,449</u>	<u>2,684,000</u>
Otras Provisiones a corto plazo	<u>\$53,205,977</u>	<u>\$28,959,664</u>
Suma		

C. B.

ed

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Al 30 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Patrimonio	\$ 292,978,021	\$ 292,978,021
Patrimonio de Activo Fijo	397,674,603	236,274,342
Superávit por Revaluación	22,330,629	22,330,629
Superávit por donación	35,021,259	35,021,258
Resultado de ejercicios anteriores	(266,859,106)	(229,551,319)
Resultado del ejercicio (período)	49,020,536	(37,307,786)
Total de Patrimonio	<u>\$ 530,165,942</u>	<u>\$ 319,745,146</u>

3) Notas al Estado de Actividades

Nota 3.1 Ingresos de la gestión

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 302,741,102	\$ 59,220,294
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	143,135,075	103,040,992
Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>5,340,591</u>	<u>26,216,995</u>
Total de Ingresos	<u>\$ 451,216,768</u>	<u>\$ 188,478,281</u>

Nota 3.2 Gastos y otras pérdidas

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Servicios Personales	\$ 112,112,606	\$ 89,916,772
Materiales y Suministros	73,224,170	21,913,652
Servicios Generales	142,167,782	70,075,749
Ayudas Sociales	11,407,019	8,032,574
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	9,852,000	3,188,000
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	52,359,694	31,634,520
Otros Gastos	<u>1,072,962</u>	<u>1,024,800</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>\$ 402,196,233</u>	<u>\$ 225,786,067</u>

4) Notas al Estado Flujos de Efectivo (antes Estado de Situación Financiera)

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 44,143,761	\$ 69,833,458
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	13,133,412	9,382,082
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	<u>20,448,993</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 57,277,173</u>	<u>\$ 99,664,533</u>

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Al 31 de diciembre de <u>2013</u>
-----------------	---	---

Ahorro/Desahorro extraordinarios	\$ 49,020,536	\$ (37,307,786)
Depreciación	<u>\$(52,359,694)</u>	<u>\$ (31,634,520)</u>

I.II Información Presupuestal

Ley de Ingresos Presupuesto (Pesos)

	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Servicios Personales	\$88,520,051	\$3,541,200	\$112,112,605	\$112,112,605
Materiales y Suministros	18,201,525	12,107,487	102,460,811	21,769,781
Servicios Generales	55,075,160	40,230,704	181,489,997	13,537,494
Subsidios	2,250,000	400,000	3,461,256	3,461,256
Otros de Corriente	<u>80,000</u>	<u>11,835,510</u>	<u>10,870,228</u>	<u>10,870,228</u>
Gasto Corriente	<u>\$164,126,736</u>	<u>\$68,114,901</u>	<u>\$410,394,897</u>	<u>\$278,751,364</u>
-Bienes Inmuebles e Intangibles	\$12,000,000	\$65,028,292	\$83,946,607	\$81,203,245
- Inversión Pública	0	61,205,964	63,949,326	61,205,964
Inversión Física	<u>12,000,000</u>	<u>3,822,328</u>	<u>19,997,281</u>	<u>19,997,281</u>
TOTAL	<u>\$176,126,736</u>	<u>\$133,143,193</u>	<u>\$494,341,504</u>	<u>\$359,954,609</u>

Handwritten signature/initials

De los recursos asignados con el PEF y sus adecuaciones presupuestarias se refleja el total de ingresos efectivamente recibidos en el ejercicio, las variaciones principales del recaudado se deben principalmente a los recursos de proyectos por convocatoria que no se ven reflejados en el estado de actividades, puesto que se registran en la cuenta de bancos contra una cuenta de pasivo llamada Ingresos cobrados por adelantado.

Los ingresos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, registraron adecuaciones presupuestarias por la cantidad de \$69,425 miles de pesos, dando un total al Ingreso Modificado por \$191,600 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a \$302,741 miles de pesos, de los cuales solo fueron recaudados \$171,961 miles de pesos.

Los ingresos autogenerados, presentaron ampliaciones por la cantidad de \$63,718 miles de pesos; dando un total al Ingreso Modificado por \$117,670 miles de pesos; los ingresos devengados ascienden a \$191,600 miles de pesos, de los cuales solo fueron recaudados \$187,994 miles de pesos.

Los ingresos asignados por la federación, los recursos propios autogenerados y proyectos por convocatoria, en el capítulo 5000 y capítulo 6000, se ven reflejados en cuentas presupuestales debido a que estos son registrados a la cuenta de bancos contra patrimonio.

Ley de Egresos Presupuesto (Pesos)

	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	\$ 88,520,051	\$ 92,061,251	\$112,112,605	\$ 112,112,605
Materiales y Suministros	18,201,525	30,309,012	65,341,762	33,561,095
Servicios Generales	55,075,160	95,305,864	131,048,621	124,970,630
Subsidios	2,250,000	2,250,000	3,461,256	3,444,756
Otros de Corriente	80,000	12,315,510	10,870,228	10,717,164
Gasto Corriente	<u>\$164,126,736</u>	<u>\$232,241,637</u>	<u>\$322,834,472</u>	<u>\$284,806,250</u>
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 12,000,000	\$ 77,028,292	\$ 83,946,607	\$ 56,474,553
- Inversión Pública		61,205,964	63,949,326	40,783,274
Inversión Física	<u>12,000,000</u>	<u>15,822,328</u>	<u>19,997,281</u>	<u>15,691,279</u>
Gasto de Inversión	<u>12,000,000</u>	<u>77,028,292</u>	<u>83,946,607</u>	<u>56,474,553</u>
TOTAL	<u>\$176,126,736</u>	<u>\$309,269,929</u>	<u>\$406,781,079</u>	<u>\$341,280,803</u>

92

Conciliación Contable Presupuestal:

Descripción		Parcial	Total
Gastos presupuestales:			
Servicios personales (capítulo 1000)		112,112	
Materiales y suministros (capítulo 2000)		70,101	
Servicios generales (capítulo 3000)		132,406	
Otras erogaciones (capítulo 4000 y 7000)		14,164	
Erogaciones recuperables			328,783
Inversión física-			
Bienes muebles e inmuebles		30,961	
Obra pública		50,742	
Intereses, comisiones y gastos de la deuda			81,703
Total de gasto presupuestal programable			410,486
Menos:			
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros			
Erogaciones recuperables		11,407	
Materiales y suministros		-	
Bienes muebles		31,067	
Obra pública		67,382	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)		29,974	
Servicios personales incluidos en costo de ventas			139,830
Mas:			
Estimación para cuentas de cobro dudoso			
Depreciación histórica del ejercicio		31,635	
Depreciación revaluada del ejercicio			
Proyectos Externos		21,664	
Gastos devengados no pagados		78,241	
Materiales y suministros			
Estimaciones de gastos al cierre del año			
Intereses devengados no pagados			
Conservación y mantenimiento			
Promoción y comercialización			
Pérdidas cambiarias y otros			
Costo de ventas histórico			131,540
Total de gastos según estado de resultados			402,196
Integración de cifras del estado de resultados:			
Costo de ventas			
Gastos de operación			348,765
Depreciaciones y amortizaciones			52,359
Pérdidas cambiarias y otros			1,072
Pérdida monetaria			
Total de gastos según estado de resultados			402,196

En 2014 el presupuesto pagado del Instituto fue de 341,280 miles de pesos, cifra superior en 193.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Otros Corriente (41.5%) y de Inversión Física (541.9%).

Gasto corriente

El gasto corriente pagado, observó una variación de 73.09%, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Las erogaciones pagadas en servicios personales registraron un aumento de 4.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

Por ampliaciones presupuestales líquidas de transferencias compensadas para política salarial de personal científico y tecnológico, de personal administrativo y de apoyo y provisiones salariales y económicas; estos movimientos coadyuvaban las necesidades programadas en materia de servicios personales para el cumplimiento de las metas y objetivo del Instituto.

En el rubro de materiales y suministros se registró un mayor ejercicio presupuestario pagado del 66.52%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:

Se realizó un mayor número de adquisiciones de sustancias químicas, reactivos, material de laboratorio y de material para información en actividades de investigación científica y tecnológica, debido al incremento en la captación de recursos de proyectos de investigación básica, proyectos por convocatoria y proyectos autogenerados de estos últimos se consideran los Programas al Estímulo a la Innovación (PEI) y proyectos con PEMEX principalmente. . Todos estos gastos resultaron indispensables para el desarrollo de los proyectos en comento y con ello el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales.

Es de señalar que en los recursos fiscales asignados, el presupuesto pagado para el ejercicio 2014 correspondió a una variación de menos 2.0%.

El rubro de servicios generales observó un mayor ejercicio presupuestario pagado de 126.91% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

Derivado de la ampliación en el ejercicio, de recursos por captación de proyectos de investigación básica, proyectos por convocatoria y proyectos autogenerados, como resultado del cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales, así como del crecimiento en infraestructura en el instituto que incrementa el pago de servicios de gastos fijos y mantenimiento.

Cabe señalar que los recursos fiscales asignados a este rubro existe una variación del 116.96% respecto al original debido a ampliación líquida presupuestal.

En el rubro de gasto pagado de Subsidios, presentó un mayor ejercicio presupuestario del 53.10%, respecto al monto original aprobado, que explica lo siguiente:

El impacto presentado en esta variación se debe principalmente al incremento de apoyo en becas de proyectos por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.

Los recursos fiscales asignados en este rubro, no sufrieron variaciones, ya que el presupuesto pagado para el ejercicio 2014 correspondió al presupuesto modificado aprobado.

En el rubro de gastos otros de corriente, presentó un mayor ejercicio del 72.09%, respecto al monto original aprobado Esta variación obedeció a lo siguiente:

Se solicitó ampliación de recursos propios en el MAPE por la captación de recursos autogenerados, mismos que crearon remanentes y se registró en la partida de fideicomiso por un importe ejercido de 11,835.0 miles de pesos.

Gasto de inversión

El gasto de inversión del presupuesto pagado con relación al presupuesto aprobado presentó una variación del 370.62%, la explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

En materia de inversión física, el ejercicio presupuestario pagado registró un incremento de 126.91% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

En bienes muebles, inversión física existió la ampliación líquida por un monto de 3,822.3 miles de pesos, correspondientes a recursos fiscales, que se destinaron a equipamiento de laboratorios de investigación científica y desarrollo tecnológico. De recursos propios se solicitó ampliación por la cantidad de 2 778.9 miles de pesos, queda sustentado en las modificaciones de cartera de inversión.

En inversión pública, se asignaron recursos aprobados y se observa un ejercicio presupuestario pagado de 53.10%; esta variación obedeció a ampliaciones liquidas por \$4,000 miles de pesos correspondientes a recursos autogenerados y \$57 206.0 miles de pesos.

II Notas de Gestión Administrativa

II.I Introducción

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

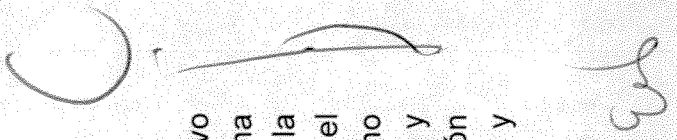
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

II.II Panorama Económico y Financiero

Objetivo principal del proyecto armonización contable

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en junio de 2007 el Ejecutivo Federal presentó, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Reforma Hacendaria, que contempla que todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública apliquen los mismos principios y reglas a fin de facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, así como mediciones de aspectos, tales como la eficiencia económica, la eficiencia del gasto y los ingresos públicos, entre otros. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público, que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.



Las áreas sustantivas del Instituto cuentan con los recursos necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de las metas y objetivos Institucionales; así como contar con información en tiempo real a través de procesos sistematizados y altamente efectivos para una óptima Planeación, Programación, Presupuestación y Ejercicio de recursos, mediante el uso de Tecnologías de Información acordes a las necesidades del IPICYT.

El Proyecto Sustantivo del IPICYT, contempla: la definición del proyecto (establecer objetivos, equipo de trabajo, identificar condiciones y restricciones, así como riesgos y contingencias), la evaluación y selección de proyectos (con base a las metodologías aplicadas por cada Centro), la planeación del proyecto (equipo de trabajo y su entorno, identificación de etapas, tiempos, entregables, tareas, secuencia de actividades, determinación de recursos materiales y financieros necesarios) la gestión del proyecto (cargas de trabajo empleadas; esquema de seguimiento; planes de calidad; presupuesto necesario, gestiones de compra y contratación de servicios, viáticos para trabajo en campo, parque vehicular; riesgos y acciones de contingencia a realizar, esquemas de comunicación, entre otros) y herramientas para el soporte de dichos proyectos (tecnologías de información que faciliten y automatizen lo operación y gestión de recursos y provean información en tiempo real para la toma de decisiones).

Por lo que este proyecto sin lugar a dudas, contribuirá al Instituto en:

- Fortalecer las capacidades y gestión interna.
- Simplificar la administración en términos de aplicación de normatividad.
- Generar conocimiento pertinente y patrimonio tecnológico.
- Eficientar las capacidades tecnológicas
- Fortalecer la infraestructura física, a fin de incrementar las capacidades de las áreas sustantivas y atender las crecientes necesidades de nuestros clientes.

II.III Autorización e Historia

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (IPICYT o el Instituto) se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 24 de Noviembre del 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio.



El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sujeta a lo previsto en la Ley de las Entidades Paraestatales, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Instituto, fue reconocido como Centro Público de Investigación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, por primera ocasión, el 4 de septiembre del 2002.

II.IV Organización y objetivo Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias exactas y naturales y sus aplicaciones.
- II. Formar recursos humanos de alto nivel para realizar investigación tecnológica y actividades de docencia.
- III. Ofrecer programas de educación superior y posgrado en el campo de las ciencias exactas y naturales, así como sus aplicaciones. Otorgar los respectivos grados académicos que comprenden la Licenciatura, Maestría y Doctorado conforme a los programas y métodos autorizados, y a los planes de estudios aprobados por la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Otorgar diplomas, certificados y títulos profesionales en sus grados autorizados con la autorización de la Secretaría de Educación Pública, y en concordancia con la Ley de la Materia.
- V. Cumplir con los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza autorizados, así como satisfacer los requisitos que establece la Ley General de Educación, y la Ley de Educación del Estado, con amplitud y suficiencia técnica y práctica necesarias, a fin de que sus egresados obtengan la capacitación académica suficiente para la obtención del título y el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley Reglamentaria del Artículo 5to (quinto) constitucional relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.



- VI. Gestionar ante las autoridades administrativas competentes el registro de patentes, marcas o cualquier otro título de propiedad, así como promover la aplicación de los resultados de la investigación, previstos en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.
- VII. Constituir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica y de desarrollo tecnológico en los términos y condiciones que señala la Ley para el Fomento de la Investigación científica y tecnológica y por consiguiente, ser beneficiario de los mismos, así como otros fideicomisos con apego a los ordenamientos aplicables y conforme a las reglas que aprueba la Junta Directiva.
- VIII. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezcan, bajo los términos y condiciones que señala la Ley para el Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica.
- IX. Brindar apoyo a la industria y a los sectores público y social mediante servicios, asesorías, consultorías y la generación de desarrollos tecnológicos.
- X. Divulgar los resultados de los estudios por medio de la publicación de libros y revistas y cualesquiera otros medios de divulgación, sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- XI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- XII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación y divulgación; así como, para formar recursos humanos especializados en tareas de investigación y docencia de alto nivel.
- XIII. Extender con mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- XIV. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y al fortalecimiento de la infraestructura científica regional y nacional.



Marco legal

La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las siguientes Leyes y Reglamentos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
Ley de Ciencia y Tecnología
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley Federal de Entidades Paraestales
Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestales
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Manual de Contabilidad Gubernamental

II.V Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- c. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- d. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- e. Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

El 30 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables, dentro de los que destacan los siguientes:



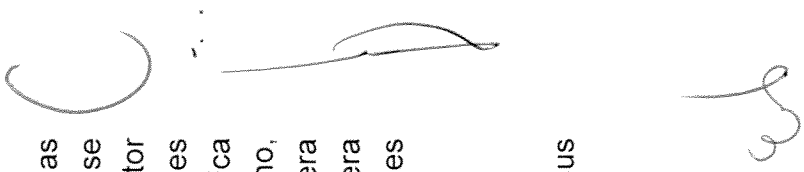
Marco Conceptual
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Rubro de Ingresos
Catálogo de Cuentas de Contabilidad
Momentos Contables de los Egresos
Momentos Contables de los Ingresos
Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal
Diversos lineamientos y reglas generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otros.

- **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal, sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
NIFGG SP 04: Re expresión.
NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable Gubernamental.



- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de septiembre de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 19 de febrero de 2015 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2014.

- **Normas de Información Financiera Mexicanas.**

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Activos intangibles
- e. Almacenes
- f. Obligaciones laborales
- g. Registro de pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

II.VI Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Plan

Análisis de brechas.- análisis de brechas de la contabilidad vs LGCG, marco legal y normativo.

Tecnología.- estrategia de TI, gestión de recursos informáticos necesarios.

Gente.- plan de trabajo, programa de administración del cambio.

Administración del proyecto.- plan integral o diseño conceptual del proyecto.

Entregable.- documento con análisis de brechas de la contabilidad vs LGCG, marco legal y normativo.

Análisis

Procesos e información.- diagnóstico de los procesos actuales y la situación actual.

Tecnología.- generación del documento de requerimientos.

Gente.- diagnóstico para la aceptación del cambio.

Normatividad.- diagnóstico del análisis del marco legal y normativo.

Entregable.- documento de requerimientos

Diseño

Procesos e información.- diseño de reportes de indicadores financieros, deuda pública, fideicomisos, inventario.

Estrategia de TI.- diagnóstico de capacidades internas necesarias para la operación.

Gente.- diseño de modelo de comunicación para la aceptación del cambio.

Entregable.- documento con diseño de reportes financieros, deuda pública, fideicomisos, inventario.



Construcción

Procesos e información.- diseño del modelo de contabilidad gubernamental basado en el catálogo de cuentas autorizado.

Tecnología.- configuración y o adaptación del sistema al modelo de contabilidad gubernamental armonizada.

Tecnología.- construcción de reportes financieros de cada centro.

Tecnología.- programa piloto (pruebas unitarias y pruebas integrales).

Entregable.- documento con resultados de pruebas.

Ajustes

Gente.- gestión de cambios a normatividad

Tecnología.- remediación

Entregable.- reporte de cambios realizados.

Implantación y arranque

Gente.- implantación del sistema.

Gente.- lanzamiento del plan de comunicación.

Entregable.- documento con resultados de la implantación.

Capacitación

Gente.- capacitación.

Gente.- evaluación de usuarios.

Entregable.- reporte de resultados de evaluación.

Consolidación de reportes

Tecnología.- creación de la herramienta para consolidar la información, basada en el layout definido por Conacyt.

Procesos e información.- construcción de interfaces.

Procesos e información.- revisión de resultados de los reportes.

II.VII Políticas de Contabilidad significativas

a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones.



La preparación de los estados financieros requiere que la administración del IPICYT efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG- SP- 04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, podrán llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea menor al 26%.

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las principales políticas contables seguidas por el IPICYT al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

b) Políticas de registro de las operaciones

El registro contable de las operaciones, se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT y en su caso, por el Gobierno del Estado, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose así el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

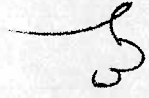
c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por los documentos suscritos por concepto de importes de libros entregados en consignación, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.



e) Almacenes

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de dichas publicaciones y los costos incurridos en la investigación, se registran a su costo de adquisición, aplicándolos directamente a los programas correspondientes (ejercicio del presupuesto) en el ejercicio en que se realizan.

f) Activos intangibles

Este rubro incluye el importe de Patentes, Marcas y Derechos.

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04, no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidas del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación del IPICYT se reconocen atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de la entidad.

i) Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter Civil dedicada a la Investigación Científica y Tecnológica y no determina remanentes distribuibles, de acuerdo con el artículo 95 fracción XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta; no es contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Única según lo establece el Artículo 4 fracción I de la propia Ley.



j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., no tiene obligación de pago de Participación de los Trabajadores en las Utilidades, de conformidad con el Artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo por ser una Institución Pública Descentralizada.

l) Patrimonio

El patrimonio del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las aportaciones del Gobierno del Estado para la Inversión, así como las aportaciones destinadas a la adquisición de activo fijo que le hacen otras instituciones.

II.VIII Reporte Analítico del Activo

En el modelo 1 "Información del Analítico del activo" que se adjunta, se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2014.

Las variaciones principales se derivan en las cuentas por cobrar como fondeos de proyectos internos de recursos propios autogenerados y proyectos externos; que corresponden a \$21,797,813.

II.IX Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

En el modelo 2 "Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda" que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2014.

Dentro del análisis de deuda, se muestra el incremento en retenciones y contribuciones, y se debe a IVA, por Pagar al cierre del ejercicio por la cantidad de \$24,577,974, a las retenciones de ISR e IVA por sueldos y salarios, así como a las retenciones de honorarios por un monto de \$5,251,779.

Los registros de los Proyectos externos por convocatoria se realizan a través de registros en el pasivo ya que se van reconociendo los ingresos una vez que son ejercidos.



Dentro de los Otros pasivos a corto plazo son las correspondencias de las cuentas de los fondeos de proyectos internos de recursos propios autogenerados y proyectos externos; que corresponden a \$53,205,977.

La cuenta de proveedores no tuvo una variación significativa.

II.X Proceso de mejora

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de la Armonización se realizan los registros automáticos y únicos de las operaciones contables y presupuestarias, que brinda información delimitada, específica y en tiempo real; con la finalidad de producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, así como satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal, con apego a la CONAC.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. David Rios Jara
Director General



Mtra. Maria Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas



Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto



INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA A.C.
(IPICYT)

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA, A.C.
(IPICYT)

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estado analítico de ingresos
Estado de ingresos de flujo de efectivo
Estado de egresos por flujo de efectivo
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
por clasificación administrativa
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
en clasificación económica y por objeto del gasto
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
en clasificación funcional-programática
Notas a los estados presupuestales
Conciliación contable-presupuestal de ingresos
Conciliación contable-presupuestal del gasto

Estado

-
Estado 1
Estado 2
Estado 3
Estado 4
Estado 5
Estado 6
-
Anexo 1
Anexo 2

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Asociados
A la Junta Directiva del
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Bases de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas 2 y 9 a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad. Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Del Barrio y Cía., S. C.



C.P.C. José de la Cruz Moreno Ramírez

México, D. F.,
17 de marzo de 2015.

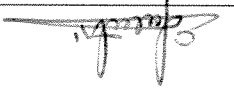
ESTADOS PRESUPUESTARIOS (Estados 1 a 6)

RUBRO DE INGRESOS							
INGRESO ESTIMADO	(1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	(2)	INGRESO MODIFICADO	(3 = 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO	(4)
INGRESO RECAUDADO	(5)						
% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN	(6 = 5 / 3)						
INGRESOS EXCEDENTES	(7 = 5 - 1)						
1 IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
4 DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
5 PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
6 APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	53,951,545	63,717,981	117,669,526	305,622,052	171,840,633	-	146%
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	122,175,191	69,425,212	191,600,403	187,993,681	198,144,696	-	103%
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	176,126,736	133,143,193	309,269,929	493,615,733	369,985,329	102.7	193,858,593

NOTA: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: La entidad paraestatal.


Dr. David Rios Jara
Director General


Mtra. María Araceli Bocanegra Pedraza
Directora de Administración y Finanzas


Mtra. Elizabeth Carrillo Sanchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

CONCEPTOS			
(Pesos)			
ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	
176,126,736	309,269,929	381,875,177	TOTAL DE RECURSOS ¹⁾
-	-	11,889,848	DISPONIBILIDAD INICIAL
-	-	-	CORRIENTES Y DE CAPITAL
53,951,545	117,669,526	171,840,633	VENTA DE BIENES
-	-	-	INTERNAS
-	-	-	EXTERNAS
-	-	-	VENTA DE SERVICIOS
53,951,545	117,669,526	171,840,633	INTERNAS
53,951,545	117,669,526	171,840,633	EXTERNAS
-	-	-	INGRESOS DIVERSOS
-	-	-	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS
-	-	-	PRODUCTOS FINANCIEROS
-	-	-	OTROS
-	-	-	VENTA DE INVERSIONES
-	-	-	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS
-	-	-	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
-	-	-	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS
-	-	-	POR CUENTA DE TERCEROS
-	-	-	POR EROGACIONES RECUPERABLES
122,175,191	191,600,403	198,144,696	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES
1,800,000	1,800,000	1,800,000	SUBSIDIOS
1,800,000	1,800,000	1,800,000	CORRIENTES
-	-	-	DE CAPITAL
120,375,191	189,800,403	196,344,696	APOYOS FISCALES
111,154,089	119,551,009	126,095,302	CORRIENTES
77,969,036	81,510,236	92,061,251	SERVICIOS PERSONALES
33,185,053	38,040,773	34,034,051	OTROS
9,221,102	70,249,394	70,249,394	INVERSIÓN FÍSICA
-	-	-	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA
-	-	-	INVERSIÓN FINANCIERA
-	-	-	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS
176,126,736	309,269,929	369,985,329	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO
-	-	-	ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO
-	-	-	INTERNO
-	-	-	EXTERNO

1/ Las cifras a pesos y las sumas pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.
Fuente: Estimado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; recaudado, la entidad paraestatal.

Dr. David Rios Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sanchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91W INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(Pesos)

CONCEPTOS			
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	176,126,736	309,269,929	362,474,643
GASTO CORRIENTE	164,126,736	232,241,637	284,806,250
SERVICIOS PERSONALES	88,520,051	92,061,251	112,112,605
DE OPERACIÓN	73,253,185	125,591,376	158,508,225
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	2,250,000	2,250,000	3,444,756
OTRAS EROGACIONES	103,500	12,339,010	10,740,664
INVERSIÓN FÍSICA	12,000,000	77,028,292	56,474,553
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	12,000,000	15,822,328	15,691,279
OBRA PÚBLICA	-	61,205,964	40,783,274
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	176,126,736	309,269,929	341,280,803
ENTROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	21,193,840

1/ Las cifras a pesos y las sumas pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; pagado, la entidad paraestatal.

Dr. David Ríos Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	176,126,736	133,143,193	406,781,079	362,474,643	

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

Dr. David Ríos Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedrosa
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO AUTORIZADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		176,126,736	309,269,929	406,781,079	341,280,803	-97,511,150
Gasto Corriente	Servicios Personales	164,126,736	232,241,637	322,834,472	284,806,250	-90,692,835
	1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	88,520,051	92,061,251	112,112,605	112,112,605	-20,051,354
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	33,223,398	35,297,498	35,297,498	35,297,498	-20,051,354
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,550,258	4,519,688	31,085,707	31,085,707	-26,566,019
	1400 Seguridad social	11,420,194	12,135,494	12,135,494	10,841,808	
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas	10,416,508	10,841,808	10,841,808	13,590,340	451,179
	1600 Previsiones	13,684,449	14,041,519	13,590,340	13,590,340	
	1700 Pago de estímulos a servidores públicos					
Gasto de Operación	2000 Materiales y suministros	73,253,185	125,591,376	196,366,883	158,808,225	-70,775,507
	2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,268,817	4,309,847	4,309,847	4,303,583	-35,032,750
	2200 Alimentos y utensilios	484,057	484,057	484,057	484,057	
	2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	4,304,490	16,304,490	16,304,490	16,304,490	-5,032,750
	2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,931,540	2,821,540	7,854,290	6,079,887	
	2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,561,038	4,611,038	34,611,038	4,611,038	-30,000,000
	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos					
	2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	333,342	444,799	444,799	444,799	
	2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	662,955	662,955	662,955	670,286	
	3000 Servicios generales	55,651,660	95,282,364	131,025,121	124,947,130	-35,742,757
	3100 Servicios básicos	3,983,097	4,712,076	4,712,076	4,712,076	
	3200 Servicios de arrendamiento	2,217,080	26,082,242	26,082,242	26,082,242	
	3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,450,318	51,014,400	61,014,400	54,991,827	-10,000,000
	3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,326,444	1,141,444	1,141,444	1,141,444	
	3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,294,601	7,283,637	20,783,637	20,773,845	-13,500,000
	3700 Servicios de traslado y viáticos	1,320,520	1,399,872	13,642,624	13,596,999	-12,242,752
	3800 Servicios oficiales	126,456	1,134,409	1,134,409	1,134,409	
	3900 Otros servicios generales	103,500	12,339,010	10,893,728	10,740,664	1,445,282
Otros de Corriente	3000 Servicios generales	23,500	23,500	23,500	23,500	
	3900 Otros servicios generales	23,500	23,500	23,500	23,500	
	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	80,000	12,315,510	10,870,228	10,717,164	1,445,282
	4400 Ayudas sociales					
	4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros analogos	11,835,510	11,835,510	9,852,000	9,852,000	1,983,510
Gasto de Inversión	Inversión Física	12,000,000	77,028,292	83,946,607	56,474,553	-6,918,315
	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,000,000	15,822,328	63,946,607	15,691,279	-6,918,315
	5100 Mobiliario y equipo de administración	1,285,530	4,723,198	4,723,198	3,200,786	-4,174,953
	5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo					
	5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,277,288	1,661,948	1,661,948	1,538,634	-4,174,953
	5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	9,002,182	9,002,182	13,177,135	10,516,859	
	5900 Activos intangibles	435,000	435,000	435,000	435,000	
Otros de Inversión	6000 Inversión pública					
	6200 Obra pública en bienes propios					
	3000 Servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios generales					
	3900 Otros servicios					

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

Dr. David Ríos Jara
Director General

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedrosa
Directora de Administración y Finanzas

Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACION				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
F	FN	SF	AI	PP	UR	Personales	Operación	Subsidios	Otros de	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de	Suma	TOTAL	Corriente	Inversión	Porcentual	Porcentual
1	1	1	1	1	1	88.520.061	73.253.185	126.2	153.1	103.500	73.3	126.6	164.126.736	176.126.736	0.9	0.2	0.2	0.1	0.1
						Porcentaje Pag/Modif	216	153	10.377	294.806.250	56.474.553			56.474.553	471	0.8	0.8	0.2	0.2
						TOTAL PAGADO	112.112.605	3.444.756	10.740.664	322.834.472	83.946.607			406.781.079	341.280.803	0.8	0.8	0.2	0.2
						TOTAL DEVENGADO	125.591.376	3.461.256	10.893.728	232.241.637	77.028.292			309.269.929	176.126.736	0.8	0.8	0.2	0.2
						TOTAL APROBADO	237.813.457	6.906.042	21.634.400	555.076.109	160.504.845			485.390.765	347.253.472	0.8	0.8	0.2	0.2
						GOBIERNO	142.177	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						PAGADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						Función pública y buen gobierno	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	99.6	99.6	99.6			99.6	99.6	1.0	1.0	1.0	1.0
						ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						APROBADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						MODIFICADO	1.421.777	346.274	1.768.051	1.768.051	1.768.051			1.768.051	1.768.051	1.0	1.0	1.0	1.0
						DEVENGADO	1.421.777												

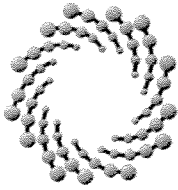
Página 2 de 3

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas

Mtra Elizabeth Carrillo Sanchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS



INSTITUTO POTOSINO
DE INVESTIGACIÓN
CIENFÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

IPICYT

[1]

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

-Cifras monetarias expresadas en miles de pesos-

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., (IPICYT) se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 24 de noviembre de 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., es una entidad paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sujeta a lo previsto en la Ley de las Entidades Paraestatales, su reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., fue reconocido como Centro Público de Investigación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, por primera ocasión, el 4 de septiembre de 2002.

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias exactas y naturales y sus aplicaciones.
- II. Formar recursos humanos de alto nivel para realizar investigación tecnológica y actividades de docencia.
- III. Ofrecer programas de educación superior y postgrado en el campo de las ciencias exactas y naturales, así como sus aplicaciones. Otorgar los respectivos grados académicos que comprenden la licenciatura, maestría y doctorado conforme a los programas y métodos autorizados y a los planes de estudios aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

- IV. Otorgar diplomas, certificados y títulos profesionales en sus grados autorizados con la aprobación de la Secretaría de Educación Pública y en concordancia con la Ley de la Materia.
- V. Cumplir con los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza autorizados, así como satisfacer los requisitos que establecen la Ley General de Educación y la Ley de Educación del Estado, con la amplitud y suficiencia técnica y práctica necesarias a fin de que sus egresados obtengan la capacitación académica suficiente para la obtención del título y el ejercicio de su profesión, conforme a la Ley Reglamentaria del artículo 5° (quinto) constitucional relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.
- VI. Gestionar ante las autoridades administrativas competentes el registro de patentes, marcas o cualquier otro título de propiedad, así como promover la aplicación de los resultados de la investigación, previstos en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.
- VII. Constituir con el carácter de fideicomitente los fondos de investigación científica y de desarrollo tecnológico en los términos y condiciones que señala la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica y por consiguiente ser beneficiario de los mismos, así como otros fideicomisos con apego a los ordenamientos aplicables y conforme a las reglas que apruebe la Junta Directiva.
- VIII. Regir sus relaciones con la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca, bajo los términos y condiciones que señala la Ley para el Fomento para la Investigación Científica y Tecnológica.
- IX. Brindar apoyo a la industria y a los sectores público y social mediante servicios, asesorías, consultorías y la generación de desarrollo tecnológicos.
- X. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas y cualesquiera otros medios de divulgación, sobre las materias de su especialidad, de acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- XI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información.



[3]

XII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación y divulgación, así como formar recursos humanos especializados en tareas de investigación y docencia de alto nivel.

XIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.

XIV. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la infraestructura científica regional y nacional.

XV. Gozar de amplia libertad académica en sus actividades de docencia, información y divulgación conforme a los principios de la libertad de cátedra, de investigación científica y de expresión.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal:

La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las siguientes Leyes y reglamentos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obra y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



[4]

- Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador para Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Acuerdo que establece las disposiciones de carácter general que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria se deberán observar durante el Ejercicio Fiscal.
- Lineamientos del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).
- Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal.

Normatividad Contable Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page.

[5]

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en diversos documentos técnico-contables emitidos y publicados en el Diario Oficial de la Federación, destacando entre otros, los siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Reglas Generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otras.

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario:

Los estados financieros presupuestales que se acompañan corresponden a los ingresos fiscales y propios estos fueron preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto, y políticas adoptadas para registrar y llevar a cabo el control de las operaciones presupuestales son:

El registro de las operaciones se realiza simultáneamente con los registros de la contabilidad financiera, realizando las acumulaciones por aumento o disminuciones a las partidas presupuestales asignadas y por ejercer.

Para el registro de las operaciones es utilizado el catálogo en operación, el cual está implementado de conformidad al catálogo clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se atienden las disposiciones establecidas al respecto por la Unidad de Contabilidad Gubernamental a fin de generar los estado de ingresos y gastos presupuestales sobre bases de flujo de efectivo.

La afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, al recibir los recursos y al realizar los pagos por erogaciones del gasto. Se reconoce al cierre del ejercicio las operaciones devengadas pendiente de pago y los compromisos por adquisiciones de bienes y servicios, teniendo disponible los recursos necesarios para cubrir dichas operaciones.

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

Los registros contables incluyen operaciones que no requieren la utilización de recursos, los cuales no afectan las operaciones presupuestarias, tales como: las depreciaciones, amortizaciones, revaluación de las inversiones y las depreciaciones, entre otras, las cuales son conciliadas e identificadas entre los resultados contable y presupuestal.

La información correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal tiene su origen en los registros y controles presupuestales emanados de la contabilidad, considerando los lineamientos establecidos para rendición de esta información.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Dentro de la estructura programática autorizada al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., se encuentran asignados un grupo funcional (03) Desarrollo Económico, con la función de Ciencia y Tecnología (8), dentro de la cual se desglosan dos sub funciones que son:

[7]

- Investigación Científica (01) con las actividades institucionales: (002) Servicios de Apoyo Administrativo, (003) Generación de conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados, (008) Formación de Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación y
- Desarrollo Tecnológico (02) con la actividad (004) Generación de Desarrollo e Innovación Tecnológica para elevar la Competitividad del País y Difusión de sus Resultados.
- Función Pública (04) con la actividad (001) Función Pública y buen gobierno para actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

A continuación se presenta cuadro de descripción de estructuras programáticas:

GF	FN	SF	AI	AIP	PP	Denominación
1						GOBIERNO
3						ADMINISTRACION PUBLICA
	04					Función Pública
			001			Función Pública y Buen Gobierno
				O	001	Actividades de Apoyo a la función Pública y Buen Gobierno
3						DESARROLLO ECONÓMICO
8						CIENCIA Y TECNOLOGÍA
	01					Investigación Científica
			002			Servicios de apoyo administrativo
				M	001	Actividades de Apoyo Administrativo
			003			Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados
				E	001	Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones
					K010	Proyectos de Infraestructura Social de Ciencia y Tecnología
			008			Formación de Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación
				U	001	Apoyos para estudios e investigaciones
	02					Desarrollo Tecnológico
			004			Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados
				E	002	Desarrollo Tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones

C.

UR	UNIDAD RESPONSABLE
GF	Grupo Funcional
FN	Función
SF	Sub-función
AI	Actividad Institucional
AIP	Identificación de la Actividad Prioritaria
PP	Programas Presupuestarios

Apartado especial de indicadores, programa estratégico de mediano plazo

RESULTADOS DE LOS INDICADORES CAR Y MIR 2014

a) Análisis, evaluación y desarrollo del grado de cumplimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR)

- Tabla de convenio CAR
- Programa de Investigación Científica
- Programa de Formación de Recursos Humanos
- Programa de Vinculación
- Programa de transferencia de conocimiento e innovación
- Programa de Difusión y Divulgación
- Programa de Gestión Presupuestal

b) Análisis, evaluación y desarrollo del grado de cumplimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), PEF por programa presupuestario E001, E002 y U001

- Tabla de Metas MIR por programa presupuestario
- Descripción de indicadores

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR), 2014.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES CAR, 2014					
No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Programado 2014	Obtenido 2014
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas Número de investigadores del Centro	200	160
2		Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos Número de investigadores del Centro	61 = 3.28	58 = 2.76
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programas registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programas registrados en el PNPC en desarrollo (*) + No. de programas registrados en el PNPC consolidados (*) + No. de programas registrados en el PNPC de competencia internacional (**)	115	142
4		Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*)	61 = 0.73	58 = 0.73
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC	0 + 25 + 16 = 41	0 + 27 + 19 = 45
6		Transferencia de Conocimiento	No. de Investigadores del Centro	61 = 0.67	58 = 0.78
7	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Propiedad Industrial Solicitada	No. de Proyectos Interinstitucionales No. de Proyectos de Investigación	37 115 = 0.32	46 142 = 0.32
8		Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	41 41 = 1.00	66 41 = 1.61
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica	No. de solicitudes de patentes + No. de solicitudes de modelos de utilidad + No. de solicitudes de diseños industriales en el año n No. de solicitudes de patentes + No. de solicitudes de modelos de utilidad + No. de solicitudes de diseños industriales en el año n-1	4 + 0 + 0 = 4 4 + 0 + 0 = 4 = 1.00	19 + 0 + 0 = 19 4 + 0 + 0 = 4 = 4.75
10		Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general No. de Personal de Ciencia y Tecnología	550 96 = 5.73	556 97 = 5.73
			Monto de Ingresos Propios (*)	126,000	250,028
			Monto de Presupuesto Total del Centro	278,000	441,628
				= 0.45	= 0.57
			Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos (**)	68,000	76,673
			Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	101,384	114,500
				= 0.67	= 0.67

(*) En los Ingresos Propios se incluyen todos los recursos autogenerados provenientes de proyectos de convocatorias y los facturados. Esto está de acuerdo con el Glosario de este concepto que incluye a todos los recursos distintos de los comprendidos en el PEF.

(**) En los "Recursos Externos" considerados solamente se incluyen los montos provenientes de los proyectos de convocatorias públicas nacionales e internacionales

- a) Análisis, evaluación y desarrollo del grado de cumplimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR)

I.- PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I.1.- Generación de Conocimiento de Calidad.

1. *Publicaciones Arbitradas.*

En 2014 se publicaron 160 publicaciones arbitradas, las cuales incluyen: 129 Artículos científicos en revistas científicas indexadas, 1 Libro y 8 Capítulos de libros de editoriales internacionales, así como 22 Artículos *in extenso* en memorias de congresos. Lo anterior significa que, en promedio, se publicaron 2.76 publicaciones internacionales por investigador en el año, cifra que, aunque bastante alta para el medio nacional, quedó un tanto corta respecto de la meta planteada para 2014. Esta situación se debió principalmente a una reducción en el número de artículos científicos indizados respecto del año anterior y a que en el 2013 se tuvo un pico sin precedentes en artículos científicos que nos hizo considerar que era el crecimiento normal y no un pico de productividad. No obstante se contempla un incremento para el año 2015, lo que permitirá consolidar la tendencia ascendente que muestra el Instituto en las publicaciones arbitradas, así como cumplir efectivamente las metas programadas. Las Divisiones Académicas que más contribuyeron en este indicador fueron las de Materiales Avanzados (42 publicaciones) y Biología Molecular (39 publicaciones).

I.2.- Proyectos Externos por Investigador.

2. *Proyectos de Investigación Financiados con Recursos Externos.*

En 2014 se contó con 142 proyectos de investigación vigentes y financiados con recursos externos. De tal manera que, en promedio, cada uno de los 58 investigadores del Instituto realizó 2.44 proyectos. De esta forma, se logró alcanzar de forma holgada la meta planteada para el año 2014, mostrándose una consolidación del Instituto en sus capacidades de obtener y realizar proyectos de investigación con fondos provenientes de fuentes externas. Lo anterior también permite vislumbrar positivamente un sostenimiento en la consecución de las metas planeadas en este indicador para los próximos años. En la consecución del indicador no sólo aportan las Divisiones Académicas, sino que también participan cada vez más y de forma importante la Dirección de Vinculación, con 12 proyectos en 2014, y el Laboratorio del Centro Nacional de Supercómputo con 16 proyectos.

II.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

II.1.- Calidad de los Posgrados.

3. *Programas Registrados en el PNPC.*

En el año 2014 siete posgrados fueron evaluados en el marco de la convocatoria PNPC y obtuvieron la ratificación de sus niveles, por lo tanto los 10 programas de posgrado institucionales se mantuvieron inscritos en el PNPC de SEP-CONACYT. Se cuenta con 2 programas *En Desarrollo*, 7 *Consolidados* y 1 de *Competencia internacional* lo cual, al realizar el cálculo respectivo, permitió alcanzar la meta planeada para el año en cuestión. Es un objetivo a futuro para el IPICYT el lograr que sus posgrados continúen escalando en las categorías del PNPC, hasta alcanzar el nivel de *Competencia internacional* en todo su posgrado institucional. La consecución de la meta planeada en el indicador, da muestra de que se avanza en el camino correcto para alcanzar dicho objetivo de largo plazo.

II.2.- Generación de Recursos Humanos Especializados.

4. *Alumnos Graduados en Programas del PNPC.*

En total se graduaron 45 estudiantes del posgrado institucional en el año 2014, cuyos programas se encuentran todos inscritos en el PNPC, lo que da muestra de la alta calidad en su formación científica. De la cifra total alcanzada corresponden 27 a los programas de maestría y 18 a los programas de doctorado. De esta forma, en promedio cada investigador graduó 0.78 estudiantes del IPICYT, lo que permitió que se alcanzara la meta planeada para este indicador. Aunado a lo anterior, se graduaron 8 estudiantes externos de maestría, 4 estudiantes externos de doctorado, y se dirigieron 13 tesis de licenciatura durante el periodo.

III.- PROGRAMA DE VINCULACIÓN

III.1.- Proyectos Interinstitucionales.

5. *Proyectos Interinstitucionales.*

En 2014 el Instituto contó con 46 proyectos interinstitucionales de los 142 proyectos de investigación con financiamiento externo vigentes en el periodo. De tal manera, se alcanzó la meta planteada para este indicador en el año, lo cual es un reflejo también de la consolidación que está teniendo el Instituto en el rubro de proyectos de investigación financiados con fondos externos, lo que le permite lograr las metas programadas en los distintos indicadores que hacen referencia a proyectos con financiamiento externo. Asimismo, se hace evidente la interacción que tiene el Instituto en su interior y hacia el exterior del mismo, a partir de

proyectos de investigación que abonan en la solución de las necesidades que plantean los distintos sectores de la sociedad.

IV.- PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

IV.1.- Transferencia de Conocimiento.

6. Contratos o Convenios Firmados Vigentes Alineados con el PECiTI, en 2014.

Durante el año 2014 se firmaron 66 convenios de transferencia de conocimiento e innovación con usuarios, que corresponden a proyectos desarrollados para usuarios de los diferentes sectores. Los usuarios de estos proyectos son principalmente empresas públicas y privadas, así como instancias del sector gubernamental. Lo anterior, permitió lograr de forma holgada la meta planeada para este indicador, lo que también implica que en promedio cada investigador del IPICYT realizó 1.1 convenios o proyectos de transferencia de conocimiento e innovación. En este sentido, se observa el crecimiento que ha tenido el Instituto en el rubro de proyectos de investigación con financiamiento externo, lo cual reedita positivamente en los indicadores relacionados con dicho ámbito de acción.

IV.2.- Propiedad Industrial Solicitada.

7. Solicitudes de patentes, de modelos de utilidad y/o de diseños industriales en 2014.

El Instituto ha continuado con su política de buscar desarrollar patentes a partir de las innovaciones que se realizan, y que cuenten con las características requeridas para tal fin, en los distintos proyectos de investigación que se llevan a cabo por los investigadores de las Divisiones Académicas. Como resultado de ello, en 2014 el Instituto realizó la solicitud de 19 patentes, incluidas 3 PCT. Una de las patentes fue concedida en el mismo año de solicitud (2014), y las demás se distribuyen de la siguiente forma: 9 solicitudes en México (incluyendo los 3 PCT), 4 solicitudes en EUA, y 5 en otros países. Gracias a lo anterior, este indicador se cumplió ampliamente en el año en cuestión, al tiempo que el portafolio de patentes del IPICYT alcanzó en total 14 patentes concedidas, 31 solicitudes de patente, 8 solicitudes de PCT y 6 casos abandonados. Asimismo, se está tramitando por parte del Instituto el registro de 6 marcas.

V.- PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

V.1.- Actividades de Divulgación por Personal de Ciencia y Tecnología.

8. Actividades de Divulgación.

En 2014 el IPICYT continuó fortaleciendo su presencia en medios de comunicación y en diversos ámbitos de la vida académica y cultural a nivel estatal y nacional. Para este año se programaron 550 actividades y se lograron realizar 556, cantidad que permitió alcanzar la meta planteada para este indicador: 5.73 actividades per cápita respecto del personal de ciencia y tecnología con que cuenta el Instituto. Cabe mencionar que tuvieron especial relevancia las entrevistas de radio y televisión por el impacto que tienen en la amplia audiencia a la que llegan. En este sentido, es particularmente importante un programa radiofónico semanal que se transmite en FM a través de la estación Magnética, intitulado “Sinapsis Libre” a cargo del Dr. Alejandro de las Peñas, que tiene como propósito darle presencia y difusión al IPICYT y sus actividades. Numéricamente destaca la Presencia en Medios Impresos (40% de las actividades) así como los Talleres, Conferencias y Exposiciones de Divulgación (33% de las actividades).

VI.- PROGRAMA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

VI.1.- Índice de Sostenibilidad Económica.

9. *Monto de Ingresos Propios.*

En total se generaron \$250 MDP en 2014, lo que representó el 57% del presupuesto total anual del IPICYT en el periodo. Este porcentaje excede holgadamente la meta programada que fue del 45%. Dentro de los ingresos propios se encuentran los correspondientes a proyectos de Convocatorias y a proyectos de Recursos Propios, procediendo estos últimos de proyectos científicos y/o tecnológicos contratados por las empresas, gobierno, y usuarios diversos. Los resultados obtenidos son muestra del esfuerzo que se ha sostenido por parte de la Institución a fin de lograr su vinculación con los distintos sectores de la sociedad, así como del reconocimiento que la propia sociedad, y en específico los sectores empresarial y gubernamental, hace de la calidad de los trabajos del IPICYT. Los recursos generados representan un ingreso, en promedio, de \$4.3 MDP por investigador.

VI.2.- Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación.

10. *Monto Total Obtenido por Proyectos de Investigación Financiados con Recursos Externos.*

El monto total obtenido como resultado de proyectos de investigación financiados a partir de convocatorias públicas nacionales e internacionales ascendió a \$76.7 MDP lo cual permitió que el Instituto lograra la meta planeada en este indicador. De esta forma, el IPICYT se perfila como una Institución que además de realizar

[14]

investigación aplicada y de innovación de amplio impacto, no descuida su participación en proyectos de investigación básica , mostrándose así como un Centro que diversifica su obtención de recursos externos y que incide en su entorno regional y nacional de forma clara e importante.

Metas MIR por programa presupuestario: E001, E002 y U001.						
Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Programado 2014	Obtenido 2014	
E001	PROPOSITO	Porcentaje de Publicaciones Arbitradas.	(Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas) x 100	(170 / 170) x 100 = 100%	(160 / 160) x 100 = 100%	
	COMPONENTE	Porcentaje de Proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales.	(Nm + Ns en el año t / Nr + Nt en el año t) x 100	(50 / 115) x 100 = 43%	(80 / 142) x 100 = 56%	
	ACTIVIDAD 1	Eficiencia Terminal.	(Número de alumnos graduados por cohorte en el año t / Número de alumnos matriculados por cohorte en el año t) x 100	(46 / 61) x 100 = 75%	(46 / 57) x 100 = 80.7%	
	ACTIVIDAD 2	Índice de calidad de los posgrados del Centro.	Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación + (2) x Número de programas registrados en el PNPC en consolidación + (3) x Número de programas registrados en el PNPC consolidados + (4) x Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional / (4) x Número total de programas ofrecidos por la institución.	29 / 40 = 0.73	29 / 40 = 0.73	
	ACTIVIDAD 3	Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador.	Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP / Número total de investigadores	50 / 61 = 0.82	45 / 58 = 0.78	
	ACTIVIDAD 4	Proyectos por Investigador.	Número total de proyectos de investigación / Número total de investigadores del Centro.	115 / 61 = 1.9	142 / 58 = 2.4	
E002	PROPOSITO	Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento.	(Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados) x 100	(50 / 115) x 100 = 43%	(80 / 142) x 100 = 56%	
	COMPONENTE 1	Porcentaje de Proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales.	(Nm + Ns en el año t / Nr + Nt en el año t) x 100	(50 / 115) x 100 = 43%	(80 / 142) x 100 = 56%	

Ed

Metas MIR por programa presupuestario: E001, E002 y U001.						
	Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Programado 2014	Obtenido 2014
9.	Continuación... E002	COMPONENTE 2	Porcentaje de Publicaciones Arbitradas.	(Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas) x 100	(170 / 170) x 100 = 100%	(160 / 160) x 100 = 100%
10.		ACTIVIDAD 1	Eficiencia Terminal.	(Número de alumnos graduados por cohorte en el año t / Número de alumnos matriculados por cohorte en el año t) x 100	(46 / 61) x 100 = 75%	(46 / 57) x 100 = 80.7%
11.		ACTIVIDAD 2	Índice de calidad de los posgrados del Centro	Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación + (2) x Número de programas registrados en el PNPC en consolidación + (3) x Número de programas registrados en el PNPC consolidados + (4) x Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional / (4) x Número total de programas ofrecidos por la institución.	29 / 40 = 0.73	29 / 40 = 0.73
12.		ACTIVIDAD 3	Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador.	Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP / Número total de investigadores	50 / 61 = 0.82	45 / 58 = 0.78
13.		ACTIVIDAD 4	Porcentaje de recursos autogenerados.	(Monto de presupuesto total de recursos autogenerados (propios) / Monto de presupuesto total de recursos fiscales) x 100	(120 / 122) x 100 = 98%	(250 / 191.6) x 100 = 130.5%
14.		ACTIVIDAD 5	Porcentaje de registros de propiedad intelectual transferidos por el Centro.	(Número de patentes licenciadas y/o modelos de utilidad, derechos de autor transferidos / Total de investigaciones realizadas por el Centro) x 100	N/A	N/A
15.		ACTIVIDAD 6	Proyectos por Investigador.	Total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el año n / Total de investigadores del Centro en el año n	115 / 61 = 1.9	142 / 58 = 2.4
16.	U001	ACTIVIDAD 7	Razón de productos de vinculación generados por el personal académico adscrito al Centro.	Productos de vinculación en el año t / Total del personal académico en el año t.	N/A	N/A
17.		PROPÓSITO	Contribución de conocimiento a la competitividad.	(Número de proyectos de investigación orientados al desarrollo socio-económico + Número de tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Número total de proyectos de investigación + Número total de tesis de posgrado	(121 / 165) x 100 = 73%	(148 / 199) x 100 = 74%

Metas MIR por programa presupuestario: E001, E002 y U001.						
	Programa Presupue stario	Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Programado 2014	Obtenido 2014
				concluidas) x 100		
18		COMPONE NTE 1	Eficiencia terminal.	(Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte) x 100	(46 / 61) x 100 = 75%	(46 / 57) x 100 = 80.7%
19		COMPONE NTE 2	Tasa de variación de créditos educativos.	((Créditos educativos otorgados en el año t / Créditos educativos otorgados en el año t-1) x 100	N/A	N/A
20		ACTIVIDA D 1	Generación de capital humano de alto nivel.	Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP /Número total de investigadores	50 / 61 = 0.82	45 / 58 = 0.78
21		ACTIVIDA D 2	Tasa de variación de solicitudes de créditos educativos.	((Número de solicitudes recibidas en el año n / Número de solicitudes recibidas en el año n-1) -1) x 100	N/A	N/A

B) Análisis, evaluación y desarrollo del grado de cumplimiento de los indicadores MIR

1. Nombre del Indicador: *Porcentaje de Publicaciones Arbitradas.*

Método de Cálculo: (Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas) x 100.

Descripción: Es una política que se ha sostenido a lo largo de los años en el Instituto el de contabilizar únicamente las publicaciones que hayan pasado por un estricto arbitraje internacional, de ahí que de las 160 publicaciones registradas en 2014, el total, el 100%, cumplieron con dicha condición, cumpliéndose debidamente la meta planteada para este indicador.

2. Nombre del Indicador: *Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales.*

Método de Cálculo: (Nm + Ns en el año t / Nr + Nt en el año t) x 100.

Descripción: De los 142 proyectos vigentes en el año 2014, el 56% fueron aprobados a través de las convocatorias de Fondos mixtos y Sectoriales, lo que permitió alcanzar de forma holgada la meta programada para este indicador. Lo anterior, se debe a que las líneas de investigación del Instituto dan respuesta a las demandas de diversos sectores de la sociedad, en especial los sectores empresarial y gubernamental. Los proyectos vigentes de Fondos Mixtos corresponden a proyectos del FOMIX San Luis Potosí, en tanto que los relativos a los Fondos Sectoriales se desarrollaron algunos de ellos con el sector Salud y con SENER.

3. Nombre del Indicador: *Eficiencia terminal.*

Método de Cálculo: (Número de alumnos graduados por cohorte en el año t / Número de alumnos matriculados por cohorte en el año t) x 100.

Descripción: La eficiencia terminal global, por cohorte, que incluye tanto a los graduados de maestría como a los del doctorado institucional fueron 46 (29 de las maestrías y 17 de los doctorados), de un total de 57 estudiantes de la cohorte (32 de las maestrías y 25 de los doctorados), lo que dio lugar a que se obtuviera una eficiencia terminal de 80.7%, superando la meta programada para este indicador. Lo anterior es reflejo de las distintas actividades que el Instituto ha puesto en marcha en los últimos años para controlar los índices de eficiencia terminal.

4. Nombre del Indicador: *Índice de calidad de los posgrados del Centro.*

Método de Cálculo: Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación + (2) x Número de programas registrados en el PNPC en consolidación + (3) x Número de programas registrados en el PNPC consolidados + (4) x Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional / (4) x Número total de programas ofrecidos por la institución.

Descripción: El resultado de este indicador en el año 2014 fue de 0.73 alcanzándose así la meta programada para este año. El Instituto imparte 10 programas de posgrado (5 de maestría y 5 de doctorado), manteniéndose todos dentro del padrón del PNPC de CONACYT. Además, la mayor parte de los posgrados tienen el nivel de Consolidado (7) lo que lleva a garantizar que los graduados de los programas institucionales cuenten con una alta calidad en su formación. Aunado a lo anterior, el Centro cuenta con la maestría en Biología Molecular que cuenta con el nivel de Competencia Internacional, y el posgrado en Geociencias Aplicadas tiene el nivel de En Desarrollo, lo cual refuerza el aspecto mencionado.

5. Nombre del Indicador: Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador.

Método de Cálculo: Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP / Número total de investigadores.

Descripción: En el año 2014 se graduaron un total de 45 estudiantes de los posgrados institucionales: 27 de las maestrías y 18 de los doctorados; lo que se traduce en 0.78 graduados por investigador, indicador ligeramente por debajo de lo programado. Sin embargo, si se toma en consideración a los estudiantes de posgrado externos al Instituto, se alcanzó la cifra de 57 tesis de posgrado (35 de maestría y 22 de doctorado) lo que lleva a un indicador de 0.98 tesis de posgrado por investigador. De lo anterior se desprende que los investigadores del IPICYT se encuentran ampliamente comprometidos con la formación de recursos humanos de alta calidad, tanto dentro como fuera del Instituto, aportando así al desarrollo regional y nacional.

6. Nombre del Indicador: Proyectos por investigador.

Método de Cálculo: Número total de proyectos de investigación / Número total de investigadores del Centro.

Descripción: En 2014 se contó con 142 proyectos vigentes con base en 58 investigadores, lo que proporciona el indicador alcanzado en el año: 2.4 proyectos por investigador, cifra superior a la planeada. Asimismo, este indicador es muy alentador dado que las fuentes de financiamiento, en particular de las convocatorias, son escasas a nivel nacional. Sin embargo, los investigadores del IPICYT han mantenido en general altas tasas de aprobación de proyectos sometidos a concurso, mostrándose así como altamente competitivos en su participación en dichas convocatorias.

7. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento.

Método de Cálculo: (Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados) x 100.

Descripción: En el año 2014 se desarrollaron 80 proyectos, de un total de 142, cuyo desarrollo implica la transferencia de conocimiento científico-tecnológico a entidades académicas, sociales, y/o al usuario que lo solicita como son las empresas. Lo anterior, permitió alcanzar a plenitud la meta programada para este indicador, el cual se integra por los proyectos directamente contratados por las empresas o entidades gubernamentales, así como los proyectos desarrollados en el marco de los programas por convocatoria que demandan atender una problemática específica. Entre los proyectos de convocatorias se incluyen los de los Fondos Sectoriales, de organismos como la Fundación Produce y FOMIX, así como todos los proyectos de Recursos Propios.

8. Nombre del Indicador: *Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales.*

Método de Cálculo: $(Nm + Ns \text{ en el año } t / Nr + Nt \text{ en el año } t) \times 100$.

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 2 del Programa E001.

9. Nombre del Indicador: *Porcentaje de Publicaciones Arbitradas.*

Método de Cálculo: $(\text{Número de publicaciones arbitradas} / \text{Total de publicaciones generadas}) \times 100$

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 1 del Programa E001.

10. Nombre del Indicador: *Eficiencia Terminal.*

Método de Cálculo: $(\text{Número de alumnos graduados por cohorte en el año } t / \text{Número de alumnos matriculados por cohorte en el año } t) \times 100$.

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 3 del Programa E001.

11. Nombre del Indicador: *Índice de calidad de los posgrados del Centro.*

Método de Cálculo: $\text{Número de programas registrados en el PNPC como de nueva creación} + (2) \times \text{Número de programas registrados en el PNPC en consolidación} + (3) \times \text{Número de programas registrados en el PNPC consolidados} + (4) \times \text{Número de programas registrados en el PNPC de carácter internacional} / (4) \times \text{Número total de programas ofrecidos por la institución}$.

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 4 del Programa E001.

12.Nombre del Indicador: *Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador.*

Método de Cálculo: Número de graduados en programas de especialidad del PNP + Número de graduados en programas de maestría del PNP + Número de graduados en programas de doctorado del PNP /Número total de investigadores

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 5 del Programa E001.

13.Nombre del Indicador: *Porcentaje de recursos autogenerados.*

Método de Cálculo: (Monto de presupuesto total de recursos autogenerados (propios) / Monto de presupuesto total de recursos fiscales) x 100

Descripción: En el año 2014 el monto total de recursos autogenerados (conformados por ingresos de proyectos de Convocatoria y de proyectos de Recursos Propios) fue de 250 MDP, lo cual permitió rebasar ampliamente la meta programada. Los investigadores del Centro se han vuelto muy competitivos en los concursos de convocatorias públicas para el acceso a financiamientos, así como en la consecución de proyectos contratados por usuarios externos, tales como empresas y entidades gubernamentales, lo cual se ve reflejado en los resultados de este indicador.

14.Nombre del Indicador: *Porcentaje de registro de propiedad intelectual transferidos por el Centro.*

Método de Cálculo: (Número de patentes licenciadas y/o modelos de utilidad, derechos de autor transferidos / Total de investigaciones realizadas por el Centro) x 100.

Descripción: Este indicador no aplica al IPICYT por ser Centro de Investigación Científica.



15.Nombre del Indicador: *Proyectos por investigador.*

Método de Cálculo: Total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el año n / Total de investigadores del Centro en el año n.

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 6 del Programa E001.

16.Nombre del Indicador: *Razón de productos de vinculación generados por el personal académico adscrito al Centro.*

Método de Cálculo: Productos de vinculación en el año t / Total del personal académico en el año t.

Descripción: Este indicador no aplica al IPICYT por ser Centro de Investigación Científica.

17.Nombre del Indicador: *Contribución de conocimiento a la competitividad.*

Método de Cálculo: (Número de proyectos de investigación orientados al desarrollo socio-económico + Número de tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Número total de proyectos de investigación + Número total de tesis de posgrado concluidas) x 100.

Descripción: Los proyectos de investigación así como los trabajos de tesis de maestría y doctorado desarrollados en el Instituto orientados al desarrollo socio-económico, suman un total de 148 en 2014, es decir el 74% del total de los proyectos de investigación y tesis de posgrado institucionales llevados a cabo en el año. En este rubro se consideran las siguientes áreas: Biología Molecular, Ciencias Ambientales y Geociencias Aplicadas, así como los proyectos de Recursos Propios que se desarrollaron. La proporción obtenida se considera adecuada para una institución como el IPICYT que es multidisciplinaria, y que realiza investigación científica de frontera, tanto básica como aplicada. De esta forma, se cumplió efectivamente la meta planteada para este indicador.

18.Nombre del Indicador: *Eficiencia terminal.*

Método de Cálculo: (Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte) x 100.

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 3 del Programa E001.

19.Nombre del Indicador: Tasa de variación de créditos educativos.

Método de Cálculo: $((\text{Créditos educativos otorgados en el año } t / \text{Créditos educativos otorgados en el año } t-1) - 1) \times 100$.

Descripción: Este indicador no aplica al IPICYT por ser Centro de Investigación Científica.

20.Nombre del Indicador: Generación de capital humano de alto nivel.

Método de Cálculo: $\text{Número de graduados en programas de especialidad del PNP} + \text{Número de graduados en programas de maestría del PNP} + \text{Número de graduados en programas de doctorado del PNP} / \text{Número total de investigadores}$

Descripción: Este indicador ya fue desarrollado en el Indicador 5 del Programa E001.

21.Nombre del Indicador: Tasa de variación de solicitudes de créditos educativos.

Método de Cálculo: $((\text{Número de solicitudes recibidas en el año } n / \text{Número de solicitudes recibidas en el año } n-1) - 1) \times 100$.

Descripción: Este indicador no aplica al IPICYT por ser Centro de Investigación Científica.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

1. Presupuesto Original Autorizado y Modificaciones en miles de pesos.
El presupuesto original autorizado y sus modificaciones se integran como sigue:



Comportamiento del presupuesto 2014 (pesos)

Concepto	Capítulo	Recursos Fiscales		Recursos Propios		Presupuesto	Presupuesto
		Original	Modificado	Original	Modificado	Total Original	Total Modificado
		Importe		Importe		Importe	Importe
Servicios personales	1000	77,969	81,510	10,551	10,551	88,520	92,061
Materiales y suministros	2000	10,252	10,254	7,950	19,955	18,202	30,309
Contratación de servicios	3000	22,933	27,287	32,142	68,019	55,075	95,306
Becas	43901	1,800	1,800	450	450	2,250	2,250
Servicio social	44106	-	400	80	80	80	480
Aportaciones a fideicomiso	46101	-	-	-	11,836	-	11,836
Corriente		112,954	121,251	51,173	110,891	128,143	232,242
Bienes muebles	5000	9,221	13,043	2,779	2,779	12,200	15,822
Obra pública	6000	-	57,206	-	4,000	-	61,205
Inversión		-	70,249	-	6,779	-	77,027
Total		<u>122,175</u>	<u>191,500</u>	<u>53,952</u>	<u>117,670</u>	<u>176,127</u>	<u>309,269</u>





ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2014 RECURSOS FISCALES				
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES				
No. ADECUACIÓN	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE	
2014-38-91W-20	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de nómina indispensables para continuar con su operación normal	02/01/2014	6,312,020	
2014-38-91W-20	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de nómina indispensables para continuar con su operación normal	02/01/2014	- 6,312,020	
2014-38-91Q-80	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados de conformidad con las necesidades institucionales y estimaciones de pago, haciendo compatible con ello el ejercicio del gasto con los compromisos contractuales correspondientes	20/02/2014	60,232,239	
2014-38-91Q-80	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados de conformidad con las necesidades institucionales y estimaciones de pago, haciendo compatible con ello el ejercicio del gasto con los compromisos contractuales correspondientes	20/02/2014	- 60,232,239	
2014-38-91W-136	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de contar con suficiencia presupuestaria en la partida 39801 Impuesto Sobre Nómina, en virtud de la expedición de la nueva Ley Hacendaria del Edo. De San Luis Potosí	24/04/2014	- 1,587,140	
2014-38-91W-136	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de contar con suficiencia presupuestaria en la partida 39801 Impuesto Sobre Nómina, en virtud de la expedición de la nueva Ley Hacendaria del Edo. De San Luis Potosí	24/04/2014	1,587,140	
2014-38-90X-192	Transferencia compensada con cargo al paquete salarial asignado al sector con el fin de llevar a cabo la creación de plazas de personal científico y tecnológico a favor de 21 Centros Públicos de Investigación	23/06/2014	1,441,600	
2014-38-90X-214	Transferencia compensada de recursos a efecto de cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de apoyo adscrito a los Centros Públicos de Investigación CONACYT	09/07/2014	1,966,400	
2014-38-90X-262	Transferencia compensada con cargo al paquete salarial asignado al sector con el fin de llevar a cabo la conversión por promoción de plazas de personal científico y tecnológico a favor de 20 Centros Públicos de Investigación	18/08/2014	133,200	
SUMA CAPÍTULO 1000			\$3,541,200.00	

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2014 RECURSOS FISCALES				
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
No. ADECUACIÓN	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE	
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	577.000	
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	- 577.000	
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	7.455,151	
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	- 7.455,151	
2014-38-91W-135	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos adquiridos por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	24/04/2014	- 250.000	
2014-38-91W-135	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos adquiridos por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	24/04/2014	250.000	
2014-38-91W-268	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas debido a que se ha incrementado considerablemente la población estudiantil así como el número de posdoctorantes y siendo el IPICYT una entidad en crecimiento ha implicado un mayor gasto como lo es el internet	20/08/2014	- 300.000	
2014-38-91W-306	Transferencia compensada de recursos con el fin de cubrir los gastos por servicios de movilidad a investigadores, académicos, estudiantes, tecnólogos, etc., para su participación en actividades académicas que desarrollan con el objetivo de presentar a la comunidad científica y a la comunidad en general los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones en Ciencia y Tecnología	05/09/2014	111,457	
2014-38-91W-329	Transferencia compensada de recursos entre capítulos de gasto corriente para cubrir compensaciones por servicios de carácter social, toda vez que dicha partida es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva, además de presentar el primer acercamiento que los alumnos del posgrado de excelencia tienen entre lo teórico y la práctica de manera que favorezca la realidad socio-profesional del alumno	24/09/2014	- 400.000	
2014-38-91W-442	Transferencia de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente para la adquisición de material necesario en accesorios, artículos y refacciones menores de maquinaria así como toda clase de artículos y materiales para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, así como el pago a Profesionales por servicios relacionados en materia jurisdiccional en procesos de esta Entidad	09/12/2014	691,030	
SUMA CAPÍTULO 2000			\$ 102.487,00	

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS			
No. ADECUACIÓN	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	577,000
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	- 577,000
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	7,455,151
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	- 7,455,151
2014-38-91W-135	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos adquiridos por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	24/04/2014	- 250,000
2014-38-91W-135	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos adquiridos por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	24/04/2014	250,000
2014-38-91W-268	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas debido a que se ha incrementado considerablemente la población estudiantil así como el número de posdoctorantes y siendo el IPICYT una entidad en crecimiento ha implicado un mayor gasto como lo es el internet	20/08/2014	- 300,000
2014-38-91W-306	Transferencia compensada de recursos con el fin de cubrir los gastos por servicios de movilidad a investigadores, académicos, estudiantes, tecnólogos, etc., para su participación en actividades académicas que desarrollan con el objetivo de presentar a la comunidad científica y a la comunidad en general los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones en Ciencia y Tecnología	05/09/2014	111,457
2014-38-91W-329	Transferencia compensada de recursos entre capítulos de gasto corriente para cubrir compensaciones por servicios de carácter social, toda vez que dicha partida es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva, además de presentar el primer acercamiento que los alumnos del posgrado de excelencia tienen entre lo teórico y la práctica de manera que favorezca la realidad socio-profesional del alumno	24/09/2014	- 400,000
2014-38-91W-442	Transferencia de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente para la adquisición de material necesario en accesorios, artículos y relaciones menores de maquinaria así como toda clase de artículos y materiales para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, así como el pago a Profesionales por servicios relacionados en materia jurisdiccional en procesos de esta Entidad	09/12/2014	691,030
SUMA CAPÍTULO 2000			\$ 102,487.00

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2014 RECURSOS FISCALES			
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES			
No. ADECUACIÓN	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	1,309,103
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	- 1,309,103
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	16,620,968
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	- 16,620,968
2014-38-91W-135	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos adquiridos por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	24/04/2014	- 1,104,240
2014-38-91W-135	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas y compromisos adquiridos por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	24/04/2014	1,104,240
2014-38-91W-268	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, con el fin de apoyar las actividades sustantivas debido a que se ha incrementado considerablemente la población estudiantil así como el número de posdoctorantes y siendo el IPICYT una entidad en crecimiento ha implicado un mayor gasto como lo es el internet	20/08/2014	300,000
2014-38-91W-306	Transferencia compensada de recursos con el fin de cubrir los gastos por servicios de movilidad a investigadores, académicos, estudiantes, tecnólogos, etc., para su participación en actividades académicas que desarrollan con el objetivo de presentar a la comunidad científica y a la comunidad en general los trabajos que se están realizando sobre las aplicaciones en Ciencia y Tecnología	05/09/2014	1,137,541
2014-38-91W-442	Transferencia de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente para la adquisición de material necesario en accesorios, artículos y refacciones menores de maquinaria así como toda clase de artículos y materiales para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, así como el pago a Profesionales por servicios relacionados en materia jurisdiccional en procesos de esta Entidad	09/12/2014	1,015,000
2014-38-91W-445	Transferencia de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos por diversos Centros en materia de gasto de operación de los grupos de investigación	09/12/2014	1,900,692
SUMA CAPÍTULO 3000			\$4,353,233.00

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2014 RECURSOS FISCALES				
CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014		180,000
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014		180,000
2014-38-90A-72	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	18/02/2014		1,260,000
2014-38-90A-72	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	18/02/2014		1,260,000
2014-38-91W-329	Transferencia compensada de recursos entre capítulos de gasto corriente para cubrir compensaciones por servicios de carácter social, toda vez que dicha partida es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de investigación del área sustantiva, además de presentar el primer acercamiento que los alumnos del posgrado de excelencia tienen entre lo teórico y la práctica de manera que favorezca la realidad socio-profesional del alumno	24/09/2014		400,000
SUMA CAPÍTULO 4000				\$ 400,000




ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2014 RECURSOS FISCALES			
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	845,000
2014-38-91K-50	Adelanto de calendario con el fin de cubrir compromisos ineludibles de pago y servicios diversos indispensables para continuar con su operación normal	06/01/2014	845,000
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	3,299,788
2014-38-91U-89	Modificación a los calendarios del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación con el fin de adecuar la distribución mensual de los recursos presupuestales aprobados en atención a las necesidades institucionales y compatibles con las estimaciones de avance en el ejercicio del gasto	26/02/2014	3,299,788
2014-38-90X-125	Transferencias compensadas del programa presupuestario U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la asignación de los recursos presupuestarios que permitan coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los Centros CONACYT	11/04/2014	1,651,818
2014-38-90X-184	Transferencias compensadas del programa presupuestario U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la asignación de los recursos presupuestarios que permitan coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura Científica y Tecnológica de los Centros Públicos CONACYT	19/06/2014	2,170,510
SUMA CAPÍTULO 5000 \$			3,822,328.00

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2014 RECURSOS FISCALES			
CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA			
2014-38-90X-125	Transferencias compensadas del programa presupuestario U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la asignación de los recursos presupuestarios que permitan coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los Centros CONACYT	11/04/2014	28,095,130
2014-38-90X-184	Transferencias compensadas del programa presupuestario U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la asignación de los recursos presupuestarios que permitan coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura Científica y Tecnológica de los Centros Públicos CONACYT	19/06/2014	29,110,834
SUMA CAPÍTULO 6000 \$			57,205,964.00
TOTAL DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO RECURSOS FISCALES \$			69,425,212.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES MAPE 2014 RECURSOS PROPIOS		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
2000	Materiales y Suministros	\$ 12,005,000
3000	Servicios Generales	35,877,471
4600	Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	11,835,510
6000	Inversión Pública	4,000,000
SUMA AMPLIACIONES AL MAPE		\$ 63,717,981
TOTAL DE PRESUPUESTO MODIFICADO 2014 RECURSOS FISCALES Y RECURSOS PROPIOS		
		\$ 133,143,193

2. Variaciones Globales

Análisis de variaciones de gasto

En 2014 el presupuesto pagado del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) fue de 341,280 miles de pesos, cifra superior en 193.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Otros Corriente (41.5%) y de Inversión Física (541.9%).

Gasto Corriente

El gasto corriente pagado observó un incremento de 173.5%, en comparación al presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario de 4.0%, correspondiente a ampliaciones presupuestarias de política salarial en Recursos Fiscales; respecto al presupuesto pagado 126.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

Ampliación por transferencia compensada correspondiente a adecuación presupuestaria 2014-38-90X-192, 2014-38-90X-214 y 2014-38-90X-262, con cargo a paquete salarial asignado, del personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo adscritos a los centros públicos de investigación CONACYT. Dicho montos ascendieron a 3,541.2 miles de pesos

Cabe mencionar que no hubo adecuación presupuestaria para Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

En el rubro Gasto de Operación se registró un mayor ejercicio presupuestario pagado de 216.4% en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:

En Materiales y Suministros se observó un mayor ejercicio presupuestario de 184.4%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que: Se realizó un mayor número de adquisiciones de sustancias químicas, reactivos, material de laboratorio y de material para información en actividades de investigación científica y tecnológica, debido al incremento en la captación de recursos de proyectos de investigación básica, proyectos por convocatoria y proyectos autogenerados, como son PEI Programas a estímulo e Innovación, y Pemex principalmente; por lo que se solicitó ampliación MAPE para recursos propios. Todos estos gastos resultaron indispensables para el desarrollo de los proyectos en comento y con ello el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales.

Es de señalar que los recursos fiscales asignados no sufrieron variaciones, ya que el presupuesto pagado para el ejercicio 2014 correspondió al presupuesto modificado aprobado.

En Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 226.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

Derivado de la ampliación en el ejercicio, de recursos por captación de proyectos de investigación básica, proyectos por convocatoria y proyectos autogenerados, como resultado del cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales, así como del crecimiento en infraestructura en el instituto, que incrementa el pago de servicios de gastos fijos y mantenimiento.

Cabe señalar que los recursos fiscales asignados a este rubro no sufrieron variaciones, ya que el presupuesto pagado para el ejercicio 2014 correspondió al presupuesto modificado aprobado.

En el rubro de Subsidios se observó un mayor ejercicio presupuestario en 1,081.5%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:

El impacto presentado en esta variación se debe principalmente a ampliaciones presupuestarias y al incremento de apoyo en becas y pagos de ayudas sociales de proyectos por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.

Handwritten signature and initials in the right margin of the page.

Los recursos fiscales asignados en este rubro, no sufrieron variaciones, ya que el presupuesto pagado para el ejercicio 2014 correspondió al presupuesto modificado aprobado.

En la partida de transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos, se presentó un incremento de 11,836 miles de pesos de los cuales solo se pagó 9,852 miles de pesos.

Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión fue mayor en 541.9%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

En Inversión Física el ejercicio del presupuesto pagado registró un incremento de 470.6% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el ejercicio presupuestario fue mayor en 130.8% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de ampliaciones liquidadas con adecuaciones presupuestarias 2014-38-90X-125 y 2014-38-90X-184, mediante transferencia compensada del programa presupuestario del Desarrollo Científico y Tecnológico, con el objeto de lograr mayor eficiencia en la asignación de los recursos presupuestarios que permita coadyuvar al fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica de los centros Públicos Conacyt; el monto asignado fue de 3,822.3 miles de pesos; correspondientes a recursos fiscales; de los recursos autorizados fueron exclusivamente para la adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio. Las ampliaciones mencionadas están respaldadas con carteras de inversión, W0001 programa de adquisiciones 2014.

En Inversión Pública, se observó un ejercicio presupuestario de 541.9% respecto al presupuesto aprobado, sin embargo se refleja una disminución al 470.6% del presupuesto pagado, debido principalmente a que existen estimaciones de obra pendientes de ejecutar; la cartera de inversión registrada Cartera W0002: construcción y equipamiento del centro de innovación y transferencia de conocimiento CITC y W0003: construcción y equipamiento del centro de operaciones del CNS. Los recursos fiscales reflejaron ampliaciones liquidadas para el rubro de obra pública por un monto de 57,205.0 miles de pesos y de recursos propios 4,000.0 miles de pesos.



Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática

Clasificación Funcional

Durante 2014 el presupuesto total pagado del IPICYT fue de 193.8% por encima del presupuesto total aprobado, del cual se ejerció a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la Función de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente a los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción de desarrollo económico y fomento a la producción.

En la Función Coordinación de Política de Gobierno, presenta un menor presupuesto pagado de 0.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a que quedaron pasivos en el ejercicio.

La finalidad Desarrollo Económico fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 93.1% del presupuesto total pagado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

A través de la Sub Función de Investigación Científica se erogó el 92.9% del total pagado por el instituto, en tanto que la Sub Función de Desarrollo Tecnológico mostró el presupuesto pagado en un porcentaje del 83.1% menor al presupuesto aprobado.

Programas Presupuestarios

En 2014 el IPICYT ejerció su presupuesto a través de la operación de 6 programas presupuestarios. Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:

E001 Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones. El presupuesto pagado en este programa fue de 106,519.3 miles de pesos el cual fue mayor en 95.0% al presupuesto aprobado, los recursos se canalizaron a un mayor número actividades destinadas a la investigación científica y tecnológica, el incremento en la plantilla del posgrado, el crecimiento de apoyos a las líneas de investigación de las Divisiones Académicas y por último el incremento a través de la creación y conclusión de espacios de apoyo a la investigación, así como a la formación de recursos humanos. Esta construcción alojará al Laboratorio de Recursos Hídricos y Energéticos Sustentables, así como a Laboratorios de la División de Geociencias Aplicadas.

U001 Apoyos para Estudios e Investigaciones. El presupuesto pagado en este programa fue de 3,444.8 miles de pesos lo que representó un incremento de 153.1% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para el rubro de becas que son apoyos otorgados, concedidos principalmente a tesis de licenciatura, apoyos especiales a estudiantes de posgrado, promociones al posgrado y apoyos a propedéuticos, y fueron asignados con recursos fiscales y recursos propios autogenerados.

M001 Apoyo Administrativo. El presupuesto pagado en este programa fue de 2,651.3 miles de pesos relación al presupuesto aprobado, con una variación de 7.7% derivado de compromisos devengados no pagados.

O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno. El presupuesto pagado fue de 1,421.8 miles de pesos, y una variación relación al presupuesto total aprobado, esta variación 1.8% es debido a que quedaron pasivos en el ejercicio.

Nota 5. Cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Eficiencia en el Gasto 2012.

El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica en relación al cumplimiento a los criterios de racionalidad establecidos en el presupuesto de egresos, obediendo a lo dispuesto en el artículo 56 Fracción XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología, no está sujeto al cumplimiento de esta disposición, en el sentido de que los órganos de gobierno de los centros públicos de investigación tendrán las facultades que les confiere el instrumento legal de su creación y la atribución no delegable que establece la mencionada fracción de autorizar las erogaciones convenientes y necesarias para el cumplimiento de su objeto, y sujetarse a los criterios de racionalidad establecidos en el presupuesto de la federación.

Nota 6. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

Las cifras presupuestales globales son las siguientes:

La conciliación de las cifras de los estados de ingresos y egresos presupuestales con las del estado de resultados, incluye los conceptos siguientes:

	Estados de Ingresos y egresos <u>Presupuestales presupuesto</u>	Partidas que no afectan <u>resultados</u>	Partidas que no afectan <u>resultados</u>	Estado de <u>resultados</u>
Ingresos	\$ 359,954	\$ 161,512	\$ 70,249	\$ 451,217
Egresos	<u>410,486</u>	<u>139,830</u>	<u>139,541</u>	<u>402,192</u>
Superávit presupuestal/ Déficit del ejercicio	\$ <u>(50,532)</u>	\$ <u>21,682</u>	\$ <u>(69,292)</u>	\$ <u>(49,021)</u>

Los estados de ingresos y egresos presupuestales, se preparan sobre la base del flujo de efectivo obtenido y utilizado en el ejercicio, de acuerdo con la normatividad expedida al respecto. Por otra parte, los estados financieros del Instituto, están preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamental para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones, por lo cual, no coinciden los importes presentados bajo las bases de registro mencionadas. En tal circunstancia se hace necesario llevar a cabo la conciliación de los ingresos y egresos de los estados financieros.

En los anexos 1 y 2 adjuntos, se presenta la conciliación de las cifras presupuestales con la información financiera del Instituto.

Nota 7. Cifras que integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

El Instituto refleja congruencia entre las cifras que se integran en el Sistema Integral de Información y los Estados de Presupuestales de Ingreso y Egresos, sin presentar diferencias significativas para su análisis.

C o n c e p t o	Estado de Ingresos y Egresos	SII	Variaciones
Servicios Personales	\$ 92,061	\$ 92,061	- %
Materiales y Suministros	30,309	30,309	- %
Servicios Generales	95,306	95,306	- %
Becas	2,250	2,250	- %
Otras Erogaciones	12,316	12,316	- %
Bienes Muebles e Inmuebles	61,206	61,206	- %
Obra Pública	15,822	15,822	- %

Nota: las cifras que se presentan en la conciliación Estado de Ingresos y Egresos y el SII corresponden a Ingresos Fiscales e Ingresos Propios del PEF.

Nota 8. Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de Ingresos Excedentes y Reintegros de Recursos por Transferencias no Devengados al 31 de diciembre de 2014.

Los enteros por ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado y el reintegro de los recursos por concepto de transferencias al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Reintegro de Recursos Fiscales 2013 TESOFE (Miles de Pesos)				
Concepto	Comprobante de Operación	Fecha	Importe	
	Bancaria			
Rendimiento de Capital (Intereses)	TRANSF-1190	15/Mayo/2014	\$	15
Rendimiento de Capital (Intereses)	TRANSF-1135	10/Oct/2014		413
Rendimiento de Capital (Intereses)	TRANSF-1664	29/Dic/2014		91
Total			\$	<u>519</u>

La variación neta entre los ingresos presupuestados y los obtenidos por recursos fiscales no existe diferencia entre el presupuesto modificado autorizado y el obtenido, por lo que no existen diferencias por integrar a la TESOFE, siendo los montos reintegrados a la TESOFE únicamente los ingresos provenientes de intereses generados en las cuentas de Recursos Fiscales.

Nota 9. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal a través de coordinación sectorial, además incluye recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo.
- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.



- Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo al catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto del gasto, asimismo se han conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.

Las notas son parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

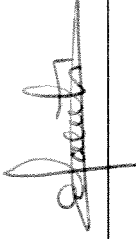
- - -



Dr. David Ríos Jara
Director General



Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas



Mtra. Elizabeth Carrillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DE INGRESOS (Anexo 1)

Conciliación Contable Presupuestal
Ingresos presupuestales
Al 31 de Diciembre 2014
(Miles de pesos)

ENTE PÚBLICO : 91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT)
SECTOR : 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de bienes	171,961	171,961
Ventas de servicios	-	
Ingresos diversos		187,893
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital	117,744 70,249	
Total de ingresos presupuestales obtenidos		359,954
Mas:		
Efectos de actualización de ingresos		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual		
Proyectos externos	161,512	161,512
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual		
Menos:		
Transferencias de inversión del Gobierno Federal		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	70,249	
Anticipos recibidos en el año actual		
Proyectos Externos		
Baja neta de activos fijos		70,249
Total de ingresos según estado de resultados		451,217
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ingresos federales		143,135
Ingresos por recursos propios		302,741
Ingresos por proyectos internos		5,341
Otros productos		
Total de ingresos según estado de resultados		451,217



Dr. David Rios Jara
Director General



Mtra. María Araceli Bocanegra Pedrosa
Directora de Administración y Finanzas



Mtra. Elizabeth Carillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DEL GASTO (Anexo 2)

Conciliación Contable Presupuestal
Gastos presupuestales
Al 31 de Diciembre 2014
(Miles de pesos)

ENTE PÚBLICO : 91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT)
SECTOR : 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

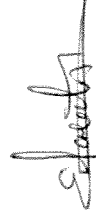
Descripción		Parcial	Total
Gastos presupuestales:			
Servicios personales (capítulo 1000)	112,112		
Materiales y suministros (capítulo 2000)	70,101		
Servicios generales (capítulo 3000)	132,406		
Otras erogaciones (capítulo 4000 y 7000)	14,164		
Erogaciones recuperables			328,783
Inversión física-			
Bienes muebles e inmuebles	30,961		
Obra pública	50,742		
Intereses, comisiones y gastos de la deuda			81,703
Total de gasto presupuestal programable			410,486
Menos:			
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros			
Erogaciones recuperables	11,407		
Materiales y suministros	-		
Bienes muebles	31,067		
Obra pública	67,382		
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	29,974		
Servicios personales incluidos en costo de ventas			139,830
Mas:			
Estimación para cuentas de cobro dudoso	31,635		
Depreciación histórica del ejercicio			
Depreciación revaluada del ejercicio			
Proyectos Externos			
Gastos devengados no pagados	21,864		
Materiales y suministros	76,241		
Estimaciones de gastos al cierre del año			
Intereses devengados no pagados			
Conservación y mantenimiento			
Promoción y comercialización			
Pérdidas cambiarias y otros			
Costo de ventas histórico			
Total de gastos según estado de resultados			131,540
Integración de cifras del estado de resultados:			
Costo de ventas			
Gastos de operación			
Depreciaciones y amortizaciones			
Pérdidas cambiarias y otros			
Pérdida monetaria			
Total de gastos según estado de resultados			348,765
			52,359
			1,072
			402,196
			402,196



Dr. David Rios Jara
Director General



Mtra. María Araceli Bocanegra Pedroza
Directora de Administración y Finanzas



Mtra. Elizabeth Carillo Sánchez
Jefa de Contabilidad y Presupuesto